

Faustino Chamorro
Marybel Soto
Alexandra Meléndez
Editores

Una historia editorial en el 50 aniversario de la Universidad Nacional

TOMO X
COLECCIÓN DE ORO



Tomo X

**Una historia
editorial en el 50
aniversario de
la Universidad
Nacional**

Faustino Chamorro
Marybel Soto
Alexandra Meléndez
(Editores)

Una historia
editorial en el 50
aniversario de
la Universidad
Nacional





© EUNA Editorial Universidad Nacional

Heredia, Campus Omar Dengo, Costa Rica

Teléfono: 2562-6754

Correo electrónico: euna@una.cr

Apartado postal: 86-3000 (Heredia, Costa Rica)

La Editorial Universidad Nacional (EUNA) es miembro del Sistema Editorial Universitario Centroamericano (SEDUCA)

Colección Oro 50 aniversario UNA

© Una historia editorial en el 50 aniversario de la Universidad Nacional

Faustino Chamorro – Marybel Soto – Alexandra Meléndez (Editores)

Dirección editorial: Alexandra Meléndez C. amelende@una.ac.cr

Diseño de portada: Ester Molina Figuls

378.01097286

H673h

Una historia editorial en el 50 aniversario de la Universidad Nacional / Faustino Chamorro, Marybel Soto, Alexandra Meléndez (Editores). -- Primera edición. -- Heredia, Costa Rica : EUNA, 2023.

1 recurso en línea (100 páginas) : ilustraciones, fotografías principalmente a color, archivo de texto, PDF, 2 MB. -- (Colección de Oro 50 aniversario de la Universidad Nacional ; 10)

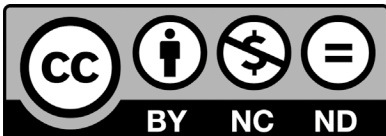
ISBN 978-9977-65-794-3

1. UNIVERSIDAD NACIONAL (COSTA RICA) 2. COSTA RICA 3. EDITORIALES 4. EDITORIAL UNIVERSIDAD NACIONAL 5. CULTURA 6. PRODUCCIÓN I. Chamorro González, Faustino, 1937- II. Soto Ramírez, Marybel III. Meléndez Calderón, Alexandra

Esta publicación es objeto de una licencia Creative Commons que no autoriza el uso comercial:

Atribución-NoComercial-NoDerivadas

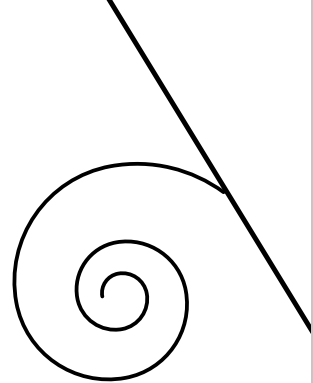
CC BY-NC-ND 4.0



Contenido

Presentación a la colección.....	9
Agradecimientos	11
Preámbulo	13
Capítulo I	15
Faustino Chamorro	
Nacimiento estatutario y período de transición.....	17
Primer local o espacio físico de la EUNA.....	19
Remodelación del espacio físico, 1989.....	21
Primera ventana EUNA (1989).....	23
Cursillo de Editor	24
Datos ofrecidos por el presidente el 17 de setiembre de 1990.....	25
Logotipos	30
Librería EUNA	31
Apéndice.....	33
Capítulo II	37
Alexáandra Meléndez Calderón	
Producción 1974-2022.....	37
Diferentes tipos de publicaciones	43
Comercialización	59
Otros productos como libros interactivos en el 2018 y audiolibros en 2019.....	61

Capítulo III	63
Marybel Soto Ramírez	
Editorial Universidad Nacional: Una institución de cultura.....	63
A modo de contexto: Vislumbres sobre la misión cultural de la EUNA	65
El catálogo en su complejidad, diversidad e integralidad	71
Galardones y reconocimientos	76
Democratizar el acceso al conocimiento. Iniciativas basadas en TIC.....	80
Trabajo colaborativo interinstitucional e internacional. Las redes profesionales académicas	83
A modo de epílogo	87
Bibliografía	89
Acerca de los autores.....	91



Presentación a la colección

En 2023, la Universidad Nacional (UNA) celebra el cincuenta aniversario de su fundación, la cual es gestada como un ambicioso “Proyecto de universidad necesaria”, mediante la promulgación de la Ley N.º 5182 de creación de la UNA, por parte de la Asamblea Legislativa, el 15 de febrero de 1973 y caracterizada por su enfoque humanista y su vocación social. Tal y como lo indica Rose Mary Bravo (2022), una universidad abierta, comprometida con los grupos sociales más vulnerables de la sociedad costarricense que contribuye con la búsqueda de soluciones a las problemáticas y desafíos más apremiantes; esto, mediante la docencia, la investigación, la extensión y la producción.

La misión histórica de la UNA, tal y como se enuncia en su Estatuto Orgánico, se orienta a la creación y transmisión del conocimiento con acciones que promuevan la transformación de la sociedad, con lo cual se conduzca al bienestar humano en sus estadios más elevados de convivencia¹. En este sentido, la UNA promueve la movilidad social de aquellos sectores más desfavorecidos mediante la formación de profesionales destacados por su formación humanista y excelencia académica.

1 Preámbulo del Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional, publicado en la Gaceta Extraordinaria N.º 8-2015 al 20 de abril de 2015.

El Consejo Editorial de la Universidad Nacional tiene el agrado de presentarles la ***Colección Oro: 50 aniversario de la Universidad Nacional***, un homenaje a aquellas personas que desde todos sus *campus* han contribuido con este gran proyecto de carácter pluricultural y diverso. El objetivo de esta colección consiste en reunir y difundir las aportaciones académicas, de orden colectivo, con una participación superior a 120 personas, autoras de nuestra universidad. Este proyecto colaborativo, liderado por la EUNA, refleja la impronta del trabajo en equipo propio de la universidad necesaria.

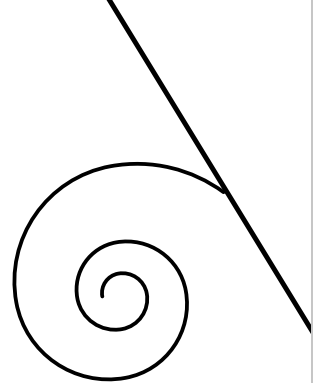
Esta colección brinda un recuento histórico institucional del estado actual en los ámbitos de las ciencias exactas y naturales, las ciencias de la salud y el movimiento humano, las ciencias sociales, la pedagogía, las artes, la literatura y las humanidades, así como la diversidad regional en las sedes interuniversitarias, el aporte del movimiento estudiantil y las áreas del quehacer universitario de la investigación, la extensión, y la producción, difusión del conocimiento y la cultura.

A lo largo de cincuenta años, la Universidad Nacional enfrenta grandes retos y desafíos con la finalidad de acoger las demandas de la sociedad costarricense, cada vez más diversa y compleja, con lo cual se atiende el mandato del Pbro. Benjamín Núñez (1974) de una Universidad Necesaria que, mediante la investigación y el ejercicio democrático, genera investigación científica con la finalidad de ofrecer los mejores profesionales al país.

En palabras de Rose Mary Ruiz (2022), la primera mujer rectora de la UNA y de América Latina, es crucial una universidad comprometida con la formación de profesionales identificados con los valores de una nación libre y democrática que promueva la excelencia académica, que cultive el respeto hacia los derechos humanos y a la diversidad del conocimiento. Además, que nos permita reorientar las metas desde la creatividad y flexibilidad de acuerdo con las necesidades de los grupos protagónicos de la sociedad costarricense.

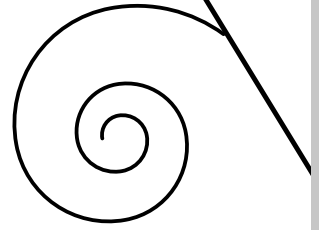
Finalmente, cada uno de los diez tomos de la Colección de Oro recopila la memoria histórica de la Universidad Nacional, con una visión retrospectiva de esta primera etapa, a la vez, que vislumbra de manera prospectiva los grandes desafíos de la UNA, en particular, del país y su inserción en una sociedad globalizada.

Dra. Iliana Araya Ramírez
Presidenta del Consejo Editorial Universidad Nacional



Agradecimientos

Cuando me solicitaron coordinar este libro, se pensó en acuciosas personas, conocedoras y testigos del devenir de la EUNA, para que me acompañaran en el proyecto. Agradezco mucho a don Faustino Chamorro G., el cual fue de los fundadores de la Editorial y, por muchos años, director administrativo y presidente del Consejo; a Marybel Soto, una persona siempre dispuesta a ayudar y que fue un pilar muy importante en el desarrollo y actualización de la EUNA; a César Vargas, compañero de informática que fue muy eficiente en obtener la información sistematizada; a todos los autores que, con sus obras, han aportado material para poder publicar libros de suma importancia; asimismo, a los compañeros que están y a los que estuvieron en la EUNA. Para todos, mis sinceros agradecimientos por sus aportes al desarrollo de la editorial.



Preámbulo

Hace más de veinte siglos que el poeta Ovidio dejó escrito en su obra *Pónticas*, lo que con el tiempo ha pasado a tenerse como un dicho, o sentencia: “Gutta cavat lapidem, non vi, sed saepe cadendo”, *La gota horada la roca, no por su fuerza, sino por su perseverancia*.

Según esto, al echar una mirada retrospectiva con el fin de historiar el origen y desarrollo de la EUNA, necesariamente se ha de pensar, no solo en los resultados o saldo de lo que hoy tenemos a la vista en la cuantía de su producción, sino en ponderar que tales resultados son producto de la perseverancia de muchas personas que, como constante goteo, a través de sucesivas etapas de sus acciones, contribuyeron a construir y llevar a la EUNA hasta su plenitud y sobresaliente existencia en el mundo editorial.

En ese constante goteo –siguiendo metafóricamente el dicho ovidiano– se encuentran en primer lugar quienes, con su dedicación literaria e investigativa, presentaron, ofrecieron y solicitaron la publicación de sus escritos bajo su sello. He dicho en primer lugar, porque realmente, así como no funciona el molino sin grano, tampoco las editoriales tendrían nada que ofrecer de cosecha propia. Y, en este aspecto, los aportes han sido numerosos e incesantes.

En orden cronológico, siguen los sucesivos consejos editoriales (Coeuna) de la EUNA, que son el órgano superior, integrado por representantes de las diversas facultades. Sus acciones rectoras son orientadas, además, por el juicio valorativo de otras personas especialistas en la materia. Y, conforme sean los dictámenes, el

Coeuna determina si las obras presentadas reúnen los requisitos para ser editadas.

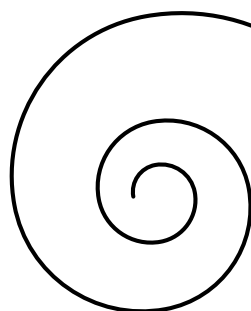
Con el mismo “modus operandi” pero subordinados al consejo, concurren a la producción editorial los comités de revistas y de certámenes, en las distintas ramas de las ciencias y de las letras, en los diversos géneros.

Son, pues, muy numerosas las personas y acciones que, en un incesante relevo han contribuido a llevar adelante el proyecto de la editorial según el *Estatuto Orgánico*, aprobado en firme por la primera asamblea universitaria, el 5 de junio de 1976. Por decisión del Consejo Universitario, fue enviado al Diario Oficial *La Gaceta* donde sale publicado el 20 de agosto.

A partir de esta fecha, la EUNA queda constituida como el corazón de la Universidad en el campo de la *extensión*: colabora con la *docencia* e incentiva la *investigación*. Viene a ser como una Facultad, bajo cuya carpa funcionan las demás facultades universitarias. De esta manera, logra cumplir su cometido fundamental: extender y propagar el conocimiento y la cultura, mediante el libro, no solamente impreso, sino también en las variadas modalidades que ofrece la tecnología actual.

Mediante todo este largo y constante proceso, merced a numerosas personas tras los fines que quedaron establecidos por ley, la EUNA consiguió horadar la resistente oposición, a veces interna, pero sobre todo externa, hasta alcanzar su mayoría de edad. Actualmente, su sello es símbolo reconocido, no solo en el territorio nacional, sino también en el ámbito de la región centroamericana y más allá.

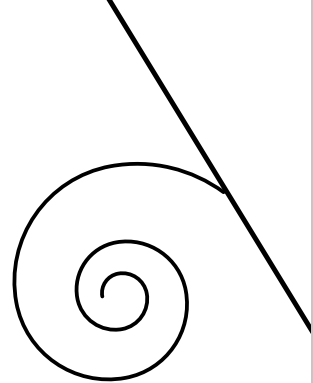
Quien quiera que seas, que has llegado leyendo hasta aquí, tienes en tus manos una breve historia impresa sobre la Editorial Universidad Nacional; si no completa –¡siempre es difícil no dejar algo perdido en el camino por el largo transcurrir del tiempo!–, sí al menos reflejo verídico, fruto del esfuerzo que podrás valorar mediante los datos aportados en las tres partes integrantes y complementarias entre sí de este libro, que sale a la luz cuando se cumple y celebra el medio siglo de existencia de la Universidad Nacional de Costa Rica.



Capítulo I

Faustino Chamorro

Por invitación de la editora de EUNA, Alexandra Meléndez, me he puesto a bosquejar, partiendo de mi recuerdo y de los documentos que he encontrado a mano entre mis papeles, una memoria sobre la Editorial de la Universidad Nacional (EUNA), fundamentalmente de mi paso por la institución; sin que por ello deje de recordar momentos desde los comienzos hasta el mes de mayo de 1992. Por resultar incómodo, al ser el relator de estas páginas, trataré de referirme de forma impersonal, en lo pertinente a mis actividades y actuaciones. Espero, con ello, haber cumplido lo más acertadamente con lo solicitado y en proporcionar un documento mayoritariamente testimonial, para la historia de la EUNA; y, por consiguiente, para la Universidad Nacional cuando se celebra el quincuagésimo aniversario de su creación.



Nacimiento estatutario y período de transición

A los tres años de la creación de la Universidad Nacional, en su primera asamblea universitaria, desarrollada mediante 16 sesiones plenarias, del 10 de mayo al 5 de junio de 1976, fue aprobado el Estatuto Orgánico. El Consejo Universitario acordó su publicación remitiéndolo al Diario Oficial *La Gaceta*, donde sale publicado el 20 de agosto del mismo año. Desde esa fecha, este Estatuto es el cuerpo normativo superior que regirá en la UNA y, por tanto, queda así mismo, aunque todavía por mandato, constituida la Editorial a tenor del Capítulo XVII. Pocas fechas después, en octubre del 76 se establece un incipiente Consejo Editorial.

Previamente, hasta esta fecha, venía funcionando solamente el Departamento de Publicaciones, integrado por los respectivos departamentos de la Escuela Normal "Omar Dengo" y de la Escuela Normal Superior y dirigido por don Antonio Rodríguez Delgado, de quien ya nos era familiar la entrega y servicial dedicación. Pero Publicaciones, sin equipo adecuado, aun con la afanosa dedicación y experiencia de don Antonio, tardaría en poder dar abasto dadas las necesidades que reclamaba una institución universitaria que quiso nacer grande. Esta fue la razón para que, poco después de fundada la Universidad, se estableciera en octubre de 1976, un incipiente y desdibujado Consejo Editorial que nombró, junto al señor Rodríguez, a don Francisco Dengo.

Durante este período inicial, este primer Consejo recibe el apoyo entusiasta de dicho Departamento de Publicaciones, herencia –reiteramos– de las Normales. En adelante, por la necesidad de reformas, van disminuyendo las atribuciones de “factórum” que el jefe de Publicaciones venía realizando, aunque su dedicación y entrega servicial y eficiente no mermara. Sin embargo, por el devenir, de lejana tradición, de encontrarse unido el cometido de impresión con la tarea editorial, entre las secciones creadas en el departamento queda la que llegaría a constituirse en la EUNA, aunque dependiente de Publicaciones.

Así las cosas, la existencia de un Consejo Editorial, con autoridad pero sin autonomía y sin mucha claridad de sus propias funciones, viene a concretarse en 1977, integrado por los siguientes miembros: presidente, Lic. José Néstor Mourelo Aguilar, por la Rectoría; por el área de investigación, el vicerrector de Investigación Arq. Roberto Villalobos Ardón; por el área de docencia, el vicerrector de Docencia M.S. José Andrés Masís Bermúdez; por el área de Ciencias Biológicas, Prof. Luis Diego Gómez Pignataro; y, por el área de Filosofía, Lic. Antidio Cabal. Como se puede ver, se trataba más bien de personeros del rector, que de representantes de la academia.

Una de las primeras decisiones de este “Consejo” fue la de crear normas que rigieran la publicación de los trabajos originados entre los miembros de la comunidad universitaria.

Así surgieron los *Cuadernos de la Universidad Nacional* para apoyo de los alumnos y de los docentes en general; la *Revista de la Universidad Nacional* cuyo contenido comprendía sobre todo los campos de historia, geografía, filosofía y letras, y el amplio campo de las ciencias sociales; la serie de *Biografías Campesinas*, de la Escuela de Planificación y Promoción Social; las antologías y otros folletos a manera de libros de texto con orientación formativa e informativa.

Al final de 1977, el 4 de noviembre, es elegido por votación de la comunidad universitaria, como primer rector estatutario, el Dr. Alfio Piva Mesén, que regirá hasta el 83. Le sucederán Edwin León Villalobos (83-86), Carlos Araya Pochet (86-89), y Rose Marie Ruiz Bravo (89-95), último rectorado del período que comprende esta reseña.

La EUNA, como los demás Departamentos, recibirá ya un importante impulso durante 1978, dada la nueva política institucional de ir asignando un presupuesto determinado por programa;

que, aunque no fuera, ni de lejos, suficiente, no dejaba de ser un gran avance. En este mismo año (1978), con el doble voto del rector Piva Mesén como presidente del Consejo Universitario, Faustino Chamorro González es nombrado miembro del Consejo Editorial, cargo que ocupará en adelante por nombramientos sucesivos hasta mayo de 1992. Entonces integran el COEUNA, con él por Letras, Lorena San Román Johanning, quien preside por ser vicerrectora de Investigación, Saúl Weisleder por Económicas, Antidio Cabal por Filosofía, y José Antonio Fernández por Historia.

Primer local o espacio físico de la EUNA

Durante el rectorado de Carlos Araya Pochet (1986-1989), D. Carlos Manuel Vicente funge de vicerrector de Investigación; al final de ese rectorado, llega a desempeñar, además y simultáneamente, por diversas razones, las otras tres vicerrectorías: la de Extensión, la de Docencia y la de Administración. Don Carlos Manuel designa un espacio físico que sería desde entonces la primera sede de la EUNA y, como vicerrector de Investigación, preside el Consejo Editorial, integrado por Faustino Chamorro, Oscar Marín, Rosibel Morera, Sharon Woodburn, José Antonio Salas, Benedicto Víquez y Jorge Gómez. En tal función, don Carlos Manuel encarga a Faustino Chamorro —a la sazón director de la revista *Letras* y miembro cofundador de la Comisión organizadora del Certamen UNA-PALABRA—, la tarea de recuperar los libros y las diversas revistas que, en total descuido como objetos sin valor ni utilidad alguna, reposaban en lo que fue el primer e inadecuado local de Suministros. Este material es trasladado al primer espacio físico destinado para la EUNA, donde Faustino Chamorro, en solitario, persevera con mucho esfuerzo y dedicación en la limpieza, uno por uno, de miles de ejemplares entre libros y revistas hasta darles colocación ordenadamente en anaqueles de hierro (de perfiles y ranurados). En suma, cerca de una veintena de títulos de creación literaria, en su mayoría originados en el Certamen UNA-PALABRA.

La siguiente tarea consistió en ordenar y colocar las revistas; tantas como en Escuelas, Institutos, Facultades y otros centros de estudio habían surgido con abultadas ediciones sin control

alguno. Algunas como el *Repertorio Americano* (en su tercera época), la primera revista y de mucha importancia institucional con tiradas de 2000 ejemplares. También de creación muy temprana fue la *Revista Geográfica de América Central* desde 1974; o *Praxis* desde 1975. Otras publicaciones tempranas fueron la serie de *Biografías campesinas* originadas en el IESTRA. Tal proliferación se debió, en gran medida, a que con las publicaciones de artículos o folletos (como *Fiestas escandalosas en la Cofradía de los Ángeles –1782–*, de Edwin León Villalobos (de escasas 25 páginas), se ganaban puntos para calificación en carrera académica. Pero, además, se había llegado a elevados tirajes por cada número, cuando apenas se empleaban medio centenar, si acaso, en intercambio y, algunos otros, para las personas colaboradoras correspondientes. Por ejemplo, el primer número de la revista *Letras* –por añadidura, trimestral en un principio y después semestral y con desfase–, corresponde a los meses de abril, mayo y junio de 1979; pero ya el número 10 correspondiente al semestre julio-diciembre del 82, sale editado con un retraso de tres años y medio en junio de 1986; y el 11-12 en un solo volumen, en noviembre del mismo año. Con este volumen, *Letras* marca una nueva etapa que se hace evidente en los cambios señalados en la introducción realizada por Faustino Chamorro, que toma las riendas de la Dirección de la revista; y, además, realiza e incorpora, como parte final del volumen, un “Índice general de los diez primeros números, por orden alfabético de autores y título del trabajo con indicación de tomo y página”. También, por razones presupuestarias, se modifica el diseño y lo convierte en uno más modesto¹.

Ante esta situación, previo a la remodelación del espacio físico descrito, el Consejo, por unanimidad, toma las siguientes determinaciones y como acuerdo firme:

Que cada una de las diferentes entidades académicas recoja, mantenga y administre, en su propio y correspondiente espacio físico, la mayor parte de los ejemplares de revistas acumulados, en algunos casos desde 1978.



1 Según consta en este volumen el Consejo Editorial de la UNA era aún, de algún modo, híbrido: por una parte lo integraban Ronald Dormond Herrera (presidente), Jorge Arias Espinoza (director Depto. Publicaciones EUNA; por otra, Miriam Jiménez Cubero, encargada de Editorial Universitaria; Eduardo Saxe Fernández y Benedicto Viquez Guzmán.

1. Que las ediciones se limiten a quinientos ejemplares como mucho.
2. Que cada entidad académica contribuya con la mitad de las resmas de papel necesarias para editar, puesto que Publicaciones (o sea la Imprenta de la UNA) advierte a la Editorial, y con razón –por asignación del monto de presupuesto– que no le corresponde tal gasto).

Aun en esas circunstancias, el trabajo editorial propiamente tal está en manos del Departamento de Publicaciones, y el ritmo editorial se ve supeditado a la voluntad y desempeño de esta imprenta que está ocupada por todo aquello que requerían las diversas dependencias administrativas y de autoridad de la UNA. La producción editorial, pues, ocupaba en tales condiciones un lugar muy secundario.

Mas, con tan si acuerdos, el espacio, aunque no reunía aún condiciones adecuadas, va quedando más despejado: disponía de recepción y secretaría con una mesa metálica; detrás, estaban los anaqueles ya citados; el Consejo sesionaba en una aula pequeña con una mesa oblonga y una docena de sillas; una habitación en la que había pila y grifos y un moledero amplio de hormigón, serviría en el futuro como lugar donde se recibirían las nuevas publicaciones antes de pasar a lo que sería la futura bodega o almacén.

Faustino Chamorro, que venía supliendo a don Carlos Manuel Vicente, es nombrado presidente del Consejo Editorial en octubre de 1988, con el beneplácito de las autoridades universitarias. Desempeña este cargo y, además, el de director hasta mayo de 1992.

Remodelación del espacio físico, 1989

Por la precariedad del local descrito, Faustino, ya presidente del Consejo y director de la Editorial, determina solicitar al Departamento de Espacio Físico y al de Mantenimiento, previo el visto bueno de la Vicerrectoría de Administración, la ayuda correspondiente para adecuar de manera conveniente el local. Para ello, la Editorial se compromete a correr con los gastos de materiales

hasta donde alcanzara el escaso presupuesto asignado. Para este trabajo, el Departamento de Mantenimiento asigna un ebanista y un carpintero. El director determina planos y dirige la obra, siempre muy atento a recibir los materiales enviados por Suministros y revisarlos, factura en mano, contrastando la calidad indicada con el precio indicado en cada factura. (Hay que aclarar que Faustino Chamorro nunca dejó la dedicación de medio tiempo a la docencia en la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje). Mientras se realizaba la obra, Chamorro recibía a las visitas y a quienes presentaban sus trabajos para futuros libros y con quienes compartía sus juicios como filólogo, editor y director, en el cuarto de pilas (se entiende de fregadero) donde había una mesa y cuatro sillas, percolador y otros enseres.

A partir de la remodelación, esta PRIMERA SEDE de EUNA contaba ya con las siguientes adecuadas dependencias: un espacio pequeño para las visitas a manera de Recepción, Secretaría y Sala de sesiones. El espacio más amplio que, al parecer, había sido utilizado como aula, quedó destinado –con estantes de madera realizados a propósito por el ebanista– para almacén o bodega de todo lo editado. También se habilitó, para reserva de resmas y otros materiales y suministros de edición, el desván que se hallaba ocupado por cosas inservibles. Se adecentaron los baños y la ducha, y se habilitó un tanto el cuarto de pilas. El presupuesto no daba para más y el Departamento Financiero no se manifestaba muy dispuesto a colaborar. Por otra parte, había prioridades que atender. No obstante, se tuvo la previsión de dejar reservado un espacio decoroso, aunque sin alfombrar ni amueblar, para la futura oficina y despacho de la Dirección (que, después de mayo del 1992 –no sé en qué fecha– vendría a ocupar una nueva Dirección en la persona de Alexandra Meléndez). Mientras tanto, el director siguió trabajando, con algo más de acomodo, en el mencionado “cuarto de pilas” y pudo advertir que ese sitio resultaba muy congruente y adecuado, sobre todo para las visitas proponentes de edición. De hecho, ante una taza de café, se manifestaban con más soltura y confianza, al recibir los comentarios y repasar la redacción de sus trabajos para que llegasen a ser editables. Ese ambiente y lugar propiciaron publicaciones como, por ejemplo, *El niño oscilación del sur*, ENOS (octubre, 1990), de Guillermo Eladio Quirós Álvarez, de la Facultad

de Ciencias de la Tierra y el Mar²; o *La lenteja. Hacia su cultivo en Costa Rica* (diciembre, 1991), de María de los Ángeles Álvarez F.; también de la mencionada Facultad. (Ambos comienzan con una "Nota, o Pórtico, editorial", con propósito informativo sobre el tema, y de invitación a la lectura, suscrita por el Editor (F. Ch.)

Al no contar con personal y vehículo de transporte para la distribución, el mismo director se encargaba de colocar los volúmenes en librerías, sirviéndose de su propio vehículo, y afrontando los gastos de gasolina. De igual modo, a falta de personal de limpieza, él mismo barría y trapeaba el piso y se ocupaba del aseo de los servicios sanitarios y la ducha.

Primera ventana EUNA (1989)

Ya todo en orden (como a mediados de 1989), y realizado, por primera vez en la historia de la Editorial, un inventario esmeroso con la ayuda muy eficiente de Patricia Sandoval, puntualmente cumplidora en el desempeño de secretaria o asistente administrativa, el director comienza a visitar Asambleas de Escuelas y Consejos de Facultad, para dar a conocer la existencia de la EUNA, su situación, su ubicación y su fondo editorial. En estas intervenciones, en las que es muy bien recibido, anima vehementemente, sobre todo a las unidades académicas menos cercanas a las áreas humanísticas, a que presenten sus trabajos monográficos de investigación, a la vez que ofrece la labor editora de la EUNA, que, como cometido específico tiene el compromiso de darles adecuada naturaleza de libro. Porque en realidad, el Certamen UNA- PALABRA era la fuente acreditada de la mayoría de las obras editadas, y predominaban, fuera del Ensayo, las áreas de Narrativa y de Lírica. Los primeros frutos comienzan a verse a partir de 1990, con publicaciones como las ya mencionadas (*El niño oscilación del sur*, *ENOS*, etc.).

2 Según aparece en esta edición, el Consejo de EUNA: Faustino Chamorro, González (presidente), Adelaida Chaverri Polini, Federico Güendell Umaña, Benedicto Viquez Guzmán y Jaime Gamboa Goldenberg.

Según reza en esta edición, el Consejo Editorial de la UNA: Faustino (presidente), Elio Burgos Gómez, Claudia Charpentier Esquivel, Luis Ovares Rodríguez, Federico Güendell Umaña, Jaime Gamboa Goldenberg). Suplentes: Eladio Chaves Salas, Fernando Trejos Castro, Tobías Villalobos Rodríguez. Se consideraban necesarias las suplencias, para que no hubiera posibilidad de retraso ni en la labor editorial, ni en la entrega a la imprenta (Dpto. de Publicaciones).

En una segunda fase, se hace un trabajo de divulgación por medio de grandes carteles murales con el siguiente contenido: “PRIMERA VENTANA (estampa-gráfico de la ventana del sello editorial) EUNA”, y se distribuye determinado número de libros, y revistas separadas o en paquetes por cada unidad académica y departamento administrativo, para dar a conocer el contenido Editorial y pueda adquirirse con un descuento del 50% por la comunidad universitaria. La oferta daba, además, la posibilidad de que se cancelara al contado o mediante pagos mensuales descontables en la planilla de Financiero. Fue todo un éxito: La comunidad se sintió orgullosa de haber podido conocer y adquirir lo que no sabía que existía; se puso en contacto con libros hasta al personal administrativo más alejado de la lectura; se consiguió una recuperación económica nada despreciable, y el espacio de bodega o almacén (de por sí no tan amplio, según el director entendía que debía ser) quedó con capacidad de seguir recibiendo como depósito, siempre transitorio y de paso, las sucesivas ediciones.

El 13 julio de 1989, el Consejo Universitario escuchó con atención y tomó en cuenta con seriedad las explicaciones y propuestas de los miembros del COEUNA. A raíz de esta intervención, don Carlos Carranza, vicerrector de Administración, despacha órdenes, con el aval expreso del gabinete de la rectora, a los departamentos pertinentes, “para que se ejecuten los proyectos del COEUNA, en cuanto la construcción de la Librería UNA con la autonomía que establece el Estatuto Orgánico; y en cuanto a la instalación de un valioso equipo computacional para desahogar el proceso de edición [...]”.



Cursillo de Editor

En esos años, la creación de la UNACR conmociona a las otras universidades existentes con la creación del Consejo Nacional de Rectores (CONARE); y, entre finales de los setenta y principio de los ochenta, todas coinciden en constituir formalmente sus propias editoriales.

En la semana del 4 al 8 de setiembre de 1989, el Centro Internacional de Investigación y Desarrollo de Canadá (CIID-CANADÁ), ofrece un cursillo para editores, al que Chamorro asiste en representación de la Asociación de las Editoriales Universitarias

de Costa Rica (Cf. apéndice, documento I). Su asistencia obedeció a dos razones: en primer lugar, no había –ni hay– carrera con estudios específicos de Editor, y en segundo lugar, él era en aquel entonces el único entre los directores de las editoriales universitarias (de la UCR, del ITCR, de la UNED) que poseía los requisitos fundamentales –y recomendados– de Filólogo y Lingüista.

Por otra parte, ya venía colaborando de editor en la Asociación Libro Libre (Editorial), desde antes de 1987, para la cual prepara por sí mismo la primera *Edición crítica Bilingüe de la Rusticatio Mexicana*, impresa en Trejos Hnos. Sucs. S.A. Por este trabajo, anteriormente por *Inscripciones Latinas* (1979) y por otros³, la mencionada imprenta requiere sus servicios para libros que debían salir de sus prensas.

Datos ofrecidos por el presidente el 17 de setiembre de 1990

El 17 de octubre de 1990, se realiza la entrega solemne de premios del Certamen UNA-PALABRA, correspondiente a su duodécima edición, en la Sala Exrectores UNA. Están presentes la rectora Rose Marie Ruiz Bravo, el secretario general don Jorge Mora, el Consejo Universitario en pleno, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras y, por supuesto, los miembros del Comité del Certamen y los del Consejo de la EUNA. Pensando que merecía la pena aprovechar la ocasión para que las autoridades universitarias se implicaran, el presidente del COEUNA y a la vez director del Certamen, pronunció un amplio discurso titulado, “Un alto en el camino, UNA- PALABRA, Unas palabras”. Su propósito era tratar de las etapas que supone necesariamente la existencia de un libro, desde *la estimulación, la gestación, la edición y la existencia material*. Para dejar ver lo que se ha hecho y lo mucho que queda por hacer, presenta una relación detallada de las obras cuyo nacimiento fue estimulado

3 Las ediciones bilingües de *Lelio* (M.T. Cicerón) y *De Rerum Natura* (T. Lucrecio C.) que estaba publicando el argentino Dr. Ángel J. Cappelletti en la Universidad Simón Bolívar (Venezuela. Serie: Biblioteca de la Antigüedad Clásica), pero que, debido a alguna obligada ausencia, se quedaron –al parecer– sin latinista. Y el mismo Cappelletti, respondiendo a alguna cuestión dudosa, le dice: “haga las cosas como usted sabe hacerlas”.

por premios, desde la primera edición del Certamen UNA-PALABRA (1978) hasta la undécima (1989)⁴.

RELACIÓN DE LOS PREMIOS DEL CERTAMEN UNA-PALABRA

(Se indica junto al título de cada obra, después de dos puntos, el número de tirada de ejemplares; y, entre paréntesis, los no vendidos).

1978.

Ensayo Omar Dengo: 1º desierto; 2º: desierto; 3º: desierto

Ensayo Universidad Nacional:

- Primer premio, Helio Gallardo por *Mitos e ideología en el proceso político chileno*: 1000 (110).
- Segundo premio, Francisco Gutiérrez por *Omar Dengo, educador de un pueblo*: 1000 (agotada).
- Tercer premio, Juan Rafael Espinoza por *Tareas sindicales inmediatas en el campo jurídico*: 1000 (150).

Poesía Universidad Nacional:

- Primer premio: desierto.
- Segundo premio, Guillermo Ramos por *Campo reunido*: no consta el número de tirada (350).
- Tercer premio: desierto.

Narrativa Universidad Nacional:

- Primer premio: Armando Campos Santelices por *Crónica de mariposas y sobrevivientes*: 1000 (320).
- Segundo y tercer premios: desiertos.

1979.

Todas las ramas desiertas. Solamente en

Lírica Universidad Nacional:

4 El domingo 23 de setiembre el diario *La República* saca una crónica de esta actividad en la que, entre otras consideraciones que toma en cuenta, se hace la siguiente mención: "Hasta ahora EUNA ha editado 22.000 ejemplares, correspondientes a 26 obras". (Cf. APÉNDICE II: foto y texto.)

- Mención honorífica: Laureano Albán por *La voz amenazada*: 1000 (450).
- Mención honorífica: Carlos Rafael Duverrán por *Tiempo grabado*: 1000 (650). 1980
- **Ensayo** Omar Dengo: Premio único: desierto.

Ensayo Universidad Nacional:

- Premio único: Helio Gallardo por *Pensar en América Latina*: 1000 (45).
- **Lírica** Universidad Nacional: Premio único: desierto.
- Mención honorífica: Diana Ávila por *Contracanto*: 1000 (190).
- Mención honorífica: Gerardo César Hurtado por *Como el primer día sobre la tierra*: 1000 (560).
- **Narrativa** Universidad Nacional: Premio único: Myriam Bustos Arratia por *Del Mapocho y del Virilla*: 1000 (200).

1981

Ensayo Omar Dengo: Premio único: desierto.

Ensayo Universidad Nacional:

- Premio único: Juan Durán Luzio por *Lectura histórica de la novela*: 1000 (125).
- **Lírica** Universidad Nacional: Premio único: Rodrigo Quirós por *A tientas en la luz*: 1000 (350).

Narrativa Universidad Nacional: Premio único: Desierto

1982

Todos desiertos, excepto

- **Lírica UNA**: Premio único: Erick Gil Salas por *Estrecho itinerario de las cosas*. 1000 (520).

1983

- **Ensayo** Omar Dengo: Premio único: desierto
- **Ensayo UNA**: Premio único: Rosibel Morera por *La proyección escénica*: 500 (0)
- **Lírica UNA**: Premio único: Francisco Delgado por *Canciones de exterminio*: 1000 (699).
- **Narrativa UNA**: Premio único: desierto.

1984

- **Ensayo Omar Dengo:** Premio único: desierto.
- **Ensayo UNA:** Premio único: Francisco Esquivel por *El desarrollo del capital en la industria en Costa Rica*: 500 (20).
- **Lírica UNA:** Premio único: Jorge Arroyo por *Cuerpo de mimbre*: 500 (320).
- **Literatura Infantil UNA.** Premio único: Rodolfo Dada por *Kotuma la rana y la luna*: 500 (60)
- **Teatro UNA:** Premio único: Armando Campos Santelices por *La maratón de baile*: 1000 (600).

1985

- **Ensayo UNA.** Premio único: Juan Rafael Espinoza por *La democracia costarricense*: 500 (10).
- **Lírica UNA:** Premio único: desierto.
- **Narrativa UNA:** Premio único: Carlos Cortés por *Encendiendo un cigarrillo con la punta del otro*: 500 (60).

1986

Todas las ramas desiertas, excepto

- **Lírica UNA:** Premio único: Carlos Cortés por *Los pasos cantados*: 500 (230).

1987

- **Ensayo Omar Dengo:** Premio único: desierto.
- **Ensayo UNA:** Premio único: Silvia Rodríguez Cervantes, Emilio Vargas Mena por *El recurso forestal en Costa Rica. Políticas públicas y sociedad*: 1000 (5)
- **Lírica UNA:** Mención honorífica: Jorge Charpentier por *Arrodillar la noche*: 500 (200)
- Mención honorífica: Alejandro Vargas por *Breve descripción de la eternidad*: 500 (230).
- **Narrativa UNA:** Premio único: desierto.

1988

Todos los premios desiertos, excepto

- **Premio UNA "Omar Dengo"** (Nueva modalidad, 1ª edición): Isaac Felipe Azofeifa.
- **Literatura Infantil UNA**: Premio único: Alfonso Chase por *Historias de las tierras del tigre de agua y el colibrí de fuego*: sin editar.
- **Ensayo UNA**: Premio único: Yadira Calvo por *A la mujer por la palabra*.
- **Lírica UNA**: Premio único: Eric Gil Salas por *Biografía clandestina de un espejo*.
- **Narrativa U**: Premio único: Rosibel Morera por *Historias de un testigo interior*

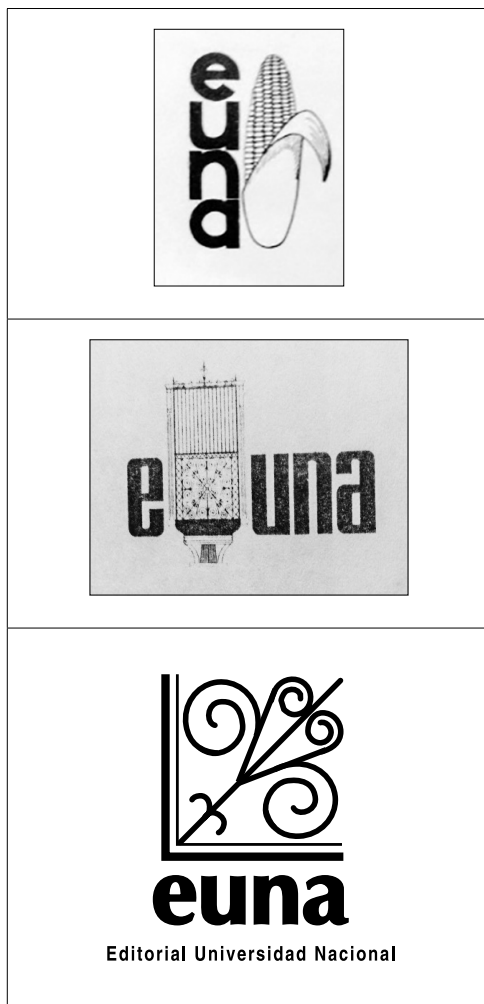
El Discurso finalizó con "exhortaciones a las reflexiones y a la acción" teñidas de cierta *captatio benevolentiae* que no dejaron de influir en las autoridades de los estamentos universitarios para determinaciones de apoyo a la EUNA. Estas son algunas de ellas:

Nuestra Universidad así lo quiere, nuestras autoridades así lo quieren y así lo entienden. Voluntad sobra. Y los mecanismos necesarios, a la medida de las escasas posibilidades con que cuenta la Universidad Nacional –esperamos que coyunturalmente–, ya que van siendo atendidos por las autoridades que rigen actualmente los destinos de la UNA.

La seriedad con que el Consejo Universitario escuchó a los miembros del COEUNA, el 13 de julio de 1989, es una gran prueba de ello. Las órdenes despachadas por el señor Vicerrector de Administración, don Carlos Carranza, comunicadas a los departamentos pertinentes con el aval expreso del gabinete de la señora Rectora, para que se ejecuten los proyectos del Consejo Editorial, en cuanto a la construcción de la Librería UNA con la autonomía que establecen el Estatuto Orgánico; en cuanto a la ya inminente instalación de un valiosísimo equipo computacional para desahogar el proceso de edición, según el COEUNA expuso el citado 13 de julio ante el Consejo Universitario, (Cf. APÉNDICE III) y otras muchas acciones más que están en marcha, [...] son prueba fehaciente para que, en este acto se externe el gozo de la Universidad Nacional, no sólo por lo que hemos conseguido, sino por el arranque de la renovación proyectada.

Logotipos

El primer Logotipo de la Editorial (Tomado de la publicación Informe del rector 1973-1977)



Librería EUNA

En la cabecera derecha de la entrada a la soda “Padre Royo”, –la primera soda amplia de la UNA– había un espacio abierto, pero con techo artesonado y un zócalo; ambos, con idéntica estructura a la de la soda, eran, en realidad, parte de ella. Tenía una superficie muy adecuada y suficiente, para que, completándose la construcción, fuera la primera (1991, mayo, 1992) librería de la EUNA, tanto para su propio servicio y de la comunidad universitaria, como para el de la ciudadanía en general. La ubicación era inmejorable: un lugar muy frecuentado y de mucho tránsito en aquel entonces, porque la soda y la Biblioteca estaban –y siguen estando– contiguas. Este espacio, además de estar desaprovechado, se convertía durante las fiestas universitarias, entre las diversiones estudiantiles, en un basurero de botellas de plástico, de vidrio, etc.

El director puso manos a la obra, pero el proyecto no resultó ser tan fácil: después de cartas cruzadas y entrevistas con la Vicerrectoría de Administración (rectorado de Rose Marie Ruiz) con el Departamento de Espacio Físico y tras no pocas dificultades, obtuvo el visto bueno de ambas dependencias. Pero entonces surgió un problema mayor: la Federación de Estudiantes (FEUNA) se opuso, invocando la propiedad sobre la soda. Esto nos llevó a repetir correspondencia y entrevistas, entre otros. Gracias a la influencia de algunos exalumnos y de la buena acogida que manifestó siempre el estudiantado en general, se consigue la anuencia de todas las partes para poder iniciar la construcción de la librería.

Como en la construcción de sede EUNA, su director, siguiendo los mismos pasos y con las prestaciones de los departamentos de Espacio Físico, Mantenimiento y de Suministros, proyecta, dirige y administra la obra a cargo del presupuesto de la Editorial. Una vez concluida, el nuevo espacio edificado presentaba perfecta unidad con la totalidad del edificio de la Soda, y mantenía comunicación interior con ella. Los mismos operarios, ebanista y carpintero, siguiendo las indicaciones del director, amueblaron el nuevo local con anaqueles, expositores y un largo mostrador de despacho y cobro.

Hecho realidad este sueño, se puso a funcionar la librería, atendida, a falta de personal, por un par de estudiantes,

a quienes se les reconocía el trabajo y tiempo dedicado como prestación de servicio universitario. El director de EUNA, la rigió y vio funcionando, aunque con dificultades, durante varios meses. Mas el otorgamiento del Premio Roberto Brenes Mesén, en su primera edición, por carrera académica, de alguna manera propicia su salida el 1º de mayo de 1992, para cumplir durante un año “sabático” con el trabajo de investigación que le imponía tal galardón. No obstante, manifestó, al entonces secretario general, don Jorge Mora, que estaba dispuesto a retomar el cargo para proseguir sus acciones en marcha con la EUNA después de cumplir el compromiso. Pero, según aquel le informó, al ser competencia del Consejo Universitario, el nombramiento de tal cargo no podía garantizarse. Sumadas a lo anterior algunas otras razones personales, Faustino Chamorro González se acoge a su derecho de jubilación a partir del primero de mayo de 1992 y concluye así definitivamente su relación con la Editorial de la Universidad Nacional.

Apéndice

Documento I

Editorial Universitaria:
Puerta al conocimiento

La Universidad Nacional necesita puertas y ventanas para estar en continua comunicación con la comunidad nacional e internacional, así como para estar al tanto de las necesidades, demandas y cambios que se gestan a que conviene realizar en esos ambientes.

La Editorial Universitaria (EUNA), es una de esas puertas por las que la universidad da a conocer sus pensamientos, producto de aquella labor profunda, que se cristaliza a partir de la investigación, la docencia y la extensión.

Una universidad sin una editorial no podría comunicarse con aquella realidad, y sería incapaz de hacer llegar al mundo de los lectores aquellos productos de su quehacer académico, que son necesarios para su acción, señaló el señor Faustino Chamorro, presidente del Consejo Editorial de la EUNA.

NECESIDADES URGENTES

Para que esa puerta —que es la EUNA— sea eficiente y eficaz y pueda

cumplir con los objetivos y metas que le propuso el Consejo Universitario, desde su fundación, necesita urgentemente los servicios, de un cuarto de tiempo de un contador, y el tiempo completo de un mecanógrafo, así como retribuir de alguna manera el trabajo que ejecutan los miembros del Consejo Editorial, que actualmente hacen de manera gratuita. Según el Señor Chamorro esos mecanismos administrativos son vitales para un mejor funcionamiento de la editorial.

REMEDIACION

La editorial nunca ha tenido su propio edificio, acondicionado adecuadamente para que funcione como tal. Si no existen las condiciones mínimas los libros y las revistas se deterioran. Por esta razón el Consejo Editorial decidió remodelar y acondicionar las actuales oficinas y bodegas que se encuentran en el Campus Omar Dengra, para poder contar con un ordenamiento mínimo y

adecuado, que es más necesario de lo que parece, puntualizó don Faustino Chamorro.

RECUPERACION

El año 90 ha sido el año de la recuperación de la EUNA, lográndose hasta el momento recuperar la suma de \$ 700 mil dólares, cifra record en la historia de la editorial. En dos años plazo, se dijo, la EUNA, puede dejar de ser una carga para la universidad, si se le dota de los mecanismos arriba señalados. En ese sentido el Consejo Editorial ha decidido proyectar la producción, de tal manera, que se logre recuperar el 15 año de la inversión.

PLANES

Para asegurar aquella eficiencia de la que se nos ha hablado, la editorial ha suprimido las consignaciones que se tenían con algunas librerías, pues se había comprobado, que con ese método, eran más las pérdidas que se tenían, que las ganancias.

No se trata de que nuestros libros estén en todas las librerías, declaró el Señor Chamorro. Lo que realmente importa es que esos libros lleguen a las manos de los lectores, y con las consignaciones eso no se estaba logrando. Actualmente se visitan las librerías, se les lleva el material que necesitan, y ellas lo compran a un mes plazo, con lo que se han aumentado las ventas.

"Primera Ventana Intra-institucional EUNA", es el otro proyecto en el que se está trabajando, y mediante el cual, la editorial ha abierto sus puertas y ventanas a la comunidad universitaria para que conozca y adquiera sus productos. Se trata de un paquete de 57 títulos, más 36 que están en reserva editorial, que se están exhibiendo en todas las facultades de la UNA, gracias a la colaboración de los señores decanos y que se están facturando a los universitarios con grandes comodidades.

El libro representa a la Universidad Nacional, cuando se encuentra en manos de los lectores, concluyó el señor Faustino Chamorro.



El Señor Faustino Chamorro, presidente del Consejo Editorial, preparando cartelera para la campaña 1 Ventana Intra-institucional EUNA.

Fuente: archivos del autor.

Documento II



Fuente: archivos del autor.

Documento III

4 A—LA REPUBLICA, Domingo 23 de setiembre de 1990



Galardonados (orden usual): Ali Viquez Jiménez, (cuento); Yadira Calvo, (ensayo); Erich Salas Gil, (poesía) y Roubel Morera (cuento).

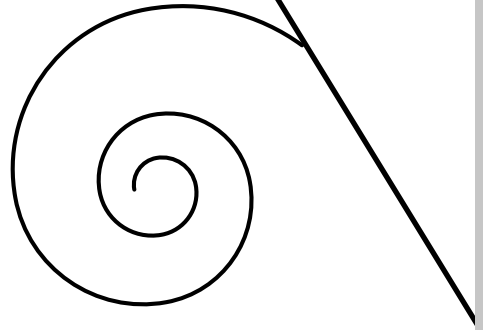
Premio estimula la gestación de obras

Fueron entregados, en ceremonia solemne pero sencilla, los premios correspondientes al Certamen UNA-Palabra 1990. El acto tuvo lugar en la Sala de Expositores de la Biblioteca Joaquín García Monge, de la Universidad Nacional, Heredia, en horas de la tarde. Recibieron premios: en ensayo, Yadira Calvo por su obra *A la mujer por la palabra: en narrativa* (cuento); Roubel Morera por su obra *Historias de un testigo interior*; en poesía, Erich Gil Salas, por *Biografía clandestina de un espejo* y se otorgó mención honorífica a Ali Viquez Jiménez por *Los destintanos* (cuento). El acto descrito corresponde a la decimosegunda edición del certamen, al cual fueron invitados autores galardonados en oportunidades anteriores. La más amplia exposición de nuestros cuentos, poemas, ensayos...

Chamorro, Presidente del Consejo Editorial de la EUNA (Editorial Universitaria) y secretario de la comisión organizadora del certamen, quien manifestó: «La tarea que la Universidad Nacional se propone, mediante la instancia de este certamen, es la de estimular la gestación de las obras, ofreciendo alicientes a los miembros y miembros de una comunidad más o menos amplia...

Centromérica».
Estos alicientes se concretan en tres modalidades:
•El compromiso formal de entregar un determinado monto económico y una carta (diploma) de reconocimiento público a la persona cuya obra sea elegida como la mejor.
•Una promesa formal de servir como fotóloga o editora de la mejor obra gestada en cada rama o circunscripción de campo de saber y género, conforme a las bases de cada edición del certamen.
•El tercer aliciente consiste en hacer real entrega de lo prometido, en medio de públicos agasajos, durante un acto de gala o premiación.
Hasta ahora EUNA ha editado 22.000 ejemplares, correspondientes a 26 obras...

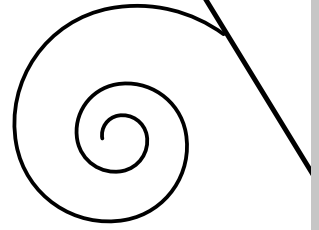
Fuente: archivos del autor.



Capítulo II

Producción 1974-2022

Alexandra Meléndez Calderón



La edición editorial es un conjunto de procesos previos a la impresión de un libro, este proceso da inicio con el autor y la creación de su obra.

Luego inician todos los procesos con el apoyo de una serie de profesionales, incluidos los editores que darán al proyecto todas las características, dentro de una colección o una por separado. El proyecto debe planificarse previo al inicio de que los profesionales inicien el trabajo, lo cual nos dará una seguridad de calidad.

El editor técnico tiene la responsabilidad de que todos los parámetros que se establecieron se cumplan, algunos de los profesionales son los correctores de texto y de estilo, diagramadores de texto, diseñadores de portada, ilustradores, traductores y muchos auxiliares que sean necesarios en el proceso.

Luego de cumplir con esta primera fase que podremos llamar pre prensa, damos inicio a la fase final que sería la impresión. Existen varios tipos de impresión, como un folleto que puede tener de 5 a 40 páginas, un libro con más de 50 páginas, el libro es un producto, es decir, es un grupo de hojas escritas a mano, en computadora o impresas, empastadas con una cubierta o portada.

Se utilizan diferentes tipos de papel y cartulinas en su confección, desde el proyecto de publicación se determina qué materiales llevará la obra y cómo será su empaste, si rústico o en pasta dura.

La producción de la EUNA ha pasado por muchos periodos y grandes cambios desde las pequeñas máquinas de *offset* con planchas de cartón hasta las impresoras digitales.

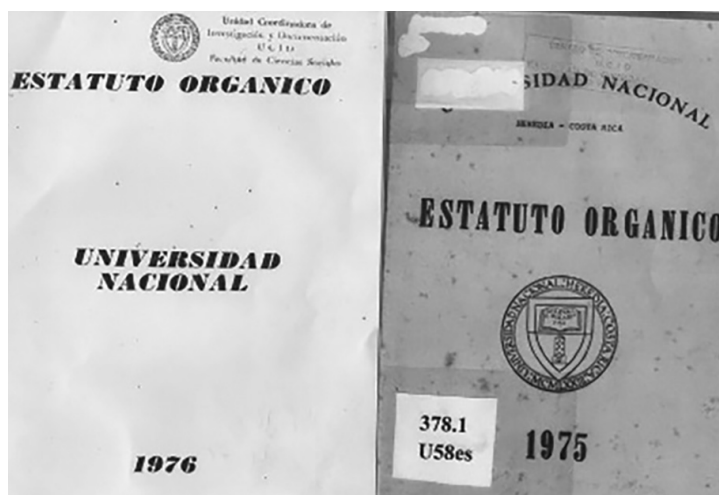
La producción de la EUNA se realiza antes de su creación, en 1976, ya que el Estatuto Orgánico de 1975, en el Capítulo XIII y los artículos 83, 84 y 85 están dedicados a la Editorial Universitaria, también en el Estatuto Orgánico de 1976, en el Capítulo XVII, artículos 121, 122 y 123, aparece más detallada la organización y las responsabilidades de la Editorial, inclusive este estatuto fue impreso con el sello de la EUNA.

La primera publicación con sello EUNA se llamó *Arte y realidad: tres aspectos de sus relaciones*, de Juan Diego López y Margarita Rojas, realizada en 1974 con sello EUNA.

Antes de la constitución de la EUNA, en 1975, se publicó *Manual de laboratorio de física*, de Hans-Dieter Huppelsberg y Rubén Martínez Cortés y, en 1976, se publicó *Estructura social y organización campesina en Costa Rica*, de Benjamín Núñez Vargas.

A partir del año 1977, la EUNA comenzó a publicar 2 o 3 obras por año, aumentó cada año la cantidad de su producción; en el Cuadro N.º 1 se mostrará la producción hasta el año 2020.

Figura 1
Portadas de los dos primeros estatutos de la UNA



Fuente: obtenido del archivo del CISCO.

Figura 2
Portadas de primer libro de la EUNA

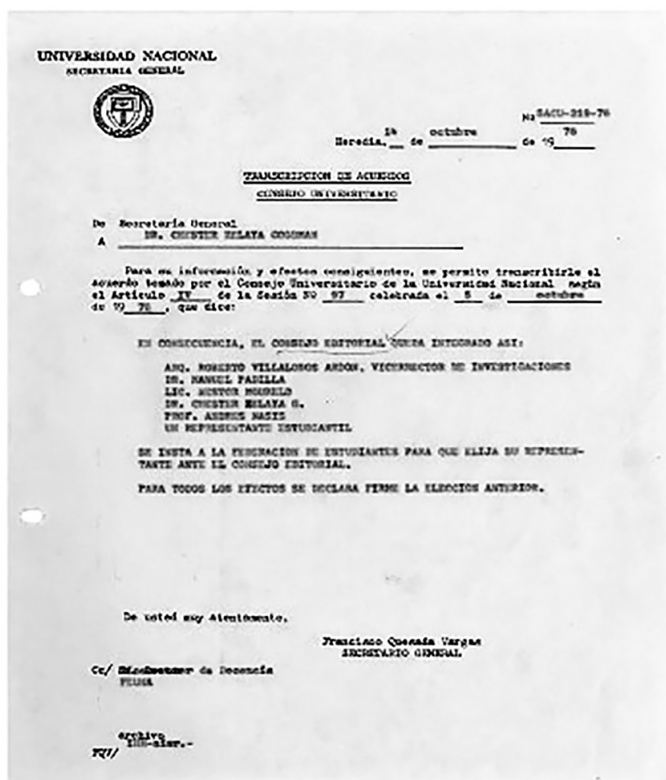


Fuente: Biblioteca Joaquín García Monge, Centro de Catalogación,
Universidad Nacional.

El 14 de octubre de 1976, en el acta 97, artículo IV, celebrada el 5 de octubre de 1976 del Consejo Universitario, se indica cómo queda integrado el primer Consejo Editorial de la Universidad Nacional, el cual fue integrado de la siguiente manera:

Arq. Roberto Villalobos Ardón, vicerrector de Investigación
Dr. Manuel Padilla
Lic. Néstor Maurelos
Dr. Chester Zelaya
Prof. Andrés Masís
Representante estudiantil

Figura 3
Transcripción de acuerdo



Fuente: archivo de actas del Consejo Universitario.

Una parte muy importante en la producción de libros y revistas ha sido el Programa de Publicaciones de la UNA, que desde el inicio de la EUNA ha sido nuestro socio en las publicaciones en la mayoría de las obras, incluidas las revistas.

Diferentes tipos de publicaciones

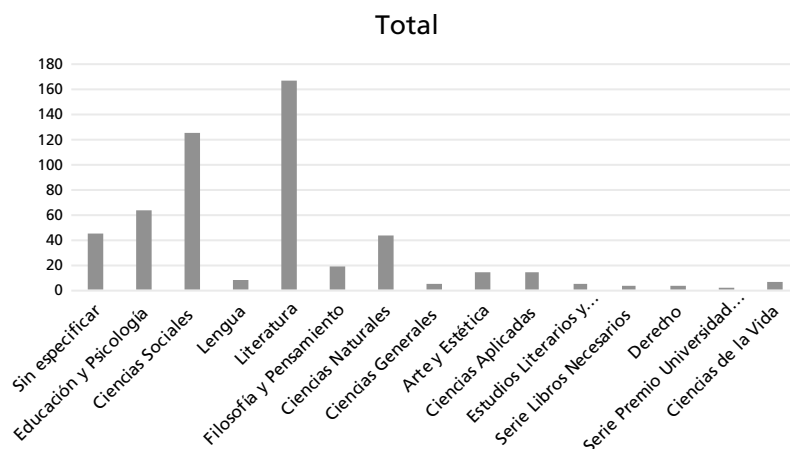
A partir de 1974, se inician las publicaciones de la EUNA en el formato tradicional impreso en máquinas *offset*. Desde el 2015, comienzan las publicaciones digitales que fueron, en un principio, de libre acceso, ya que se da un lineamiento de la Rectoría, de que todos los productos de investigación universitaria se deben colocar en libre acceso. Se cuenta hoy día, con 63 libros en esta modalidad.

Otra de las publicaciones (47) que ha tenido la EUNA son las revistas, al principio fueros solamente impresas, luego pasaron a ser unas digitales y otras son impresas y digitales.

También, en 2019, se inicia la publicación de audiolibros con *El jaúl* (Max Jiménez, 1937). En el 2020 se contaban con cuatro publicaciones.

En los primeros años, como ya se ha dicho, se utilizaban máquinas *offset* con planchas de aluminio y cartón. Con el tiempo, el departamento de publicaciones se fue actualizando en su maquinaria de impresión, pero también la EUNA hace sus primeras contrataciones en talleres de impresión externos con gran capacidad y excelente calidad, lo cual también nos permite imprimir libros con acabados especiales: con pasta dura, embozados, estampados, libros a todo color.

Gráfico 1
Fondo editorial por colecciones



Fuente: elaboración propia, con información suministrada por las bases de datos de la EUNA.

En este gráfico podemos ver las cantidades de títulos por áreas de 1976 a 2023, del fondo editorial que la EUNA reserva.

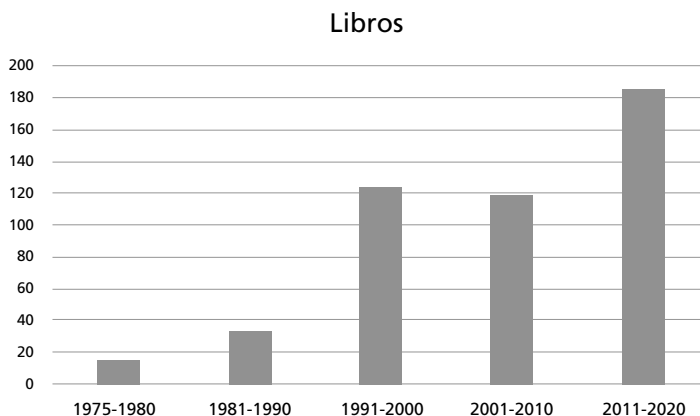
Cuadro 1
Publicaciones de primera edición

Año	Cantidad	Año	Cantidad	Año	Cantidad
1974	1	1990	7	2006	4
1975	1	1991	4	2007	8
1976	1	1992	8	2008	14
1977	2	1993	6	2009	6
1978	2	1994	15	2010	17
1979	5	1995	15	2011	16
1980	5	1996	9	2012	9
1981	7	1997	13	2013	20
1982	4	1998	20	2014	17
1983	1	1999	12	2015	24
1984	2	2000	23	2016	19
1985	2	2001	15	2017	15
1986	2	2002	19	2018	32

Año	Cantidad	Año	Cantidad	Año	Cantidad
1987	1	2003	11	2019	15
1988	3	2004	10	2020	18
1989	5	2005	15		

Fuente: elaboración propia, con información suministrada por las bases de datos de la EUNA.

Gráfico 2
Libros de primera edición



Fuente: elaboración propia, con información suministrada por las bases de datos de la EUNA.

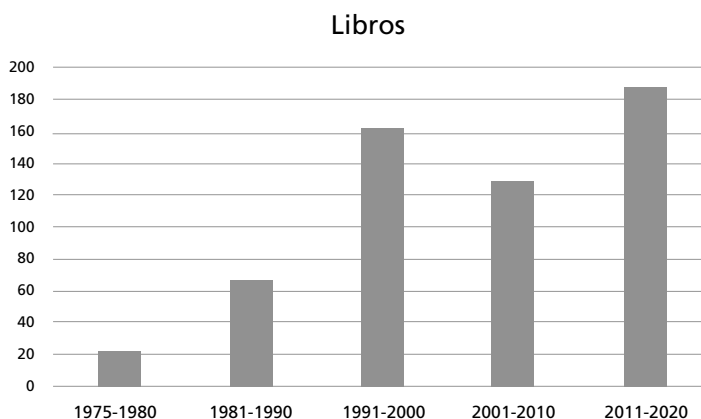
El Gráfico 2 representa los libros de primera edición de 1975 a 2020 que están registrados en las bases de datos, tanto en la Biblioteca Joaquín García Monge y la base de datos de la EUNA.

Cuadro 2
Reimpresiones de libros

Año	Cantidad	Año	Cantidad	Año	Cantidad
1974		1990	2	2006	4
1975		1991		2007	
1976		1992	2	2008	
1977		1993	6	2009	
1978		1994		2010	
1979	3	1995	2	2011	
1980	3	1996	3	2012	
1981	7	1997	4	2013	
1982	7	1998	10	2014	
1983	7	1999	4	2015	
1984	6	2000	2	2016	
1985	1	2001	7		
1986		2002			
1987	2	2003			
1988		2004			
1989		2005			

Fuente: elaboración propia, con información suministrada por las bases de datos de la EUNA.

Gráfico 3
Reimpresiones de libros



Fuente: elaboración propia, con información suministrada por las bases de datos de la EUNA.

El Gráfico 3 nos muestra la cantidad de reimpresiones, que en su mayoría son libros de texto.

El catálogo actual de la EUNA cuenta con las siguientes colecciones:

La cantidad en cada colección son las siguientes:

Cuadro 2

Arte y Estética	23
Ciencias Aplicadas	16
Ciencias de la Vida	
Ciencias Generales	55
Ciencias Naturales	
Ciencias Sociales	81
Colección Bicentenario	10
Derecho	4
Ebooks	83
Educación y Psicología	34
EDUPUC	10

Estudios Literarios y Ediciones Críticas	14
Filosofía y Pensamiento	15
Lengua	10
Libros de acceso abierto	68
Literatura	68
Serie Libros Necesarios	5
Serie para Niños y Jóvenes	11
Serie Premio Universidad Nacional	5
Serie Premio UNAPalabra	29

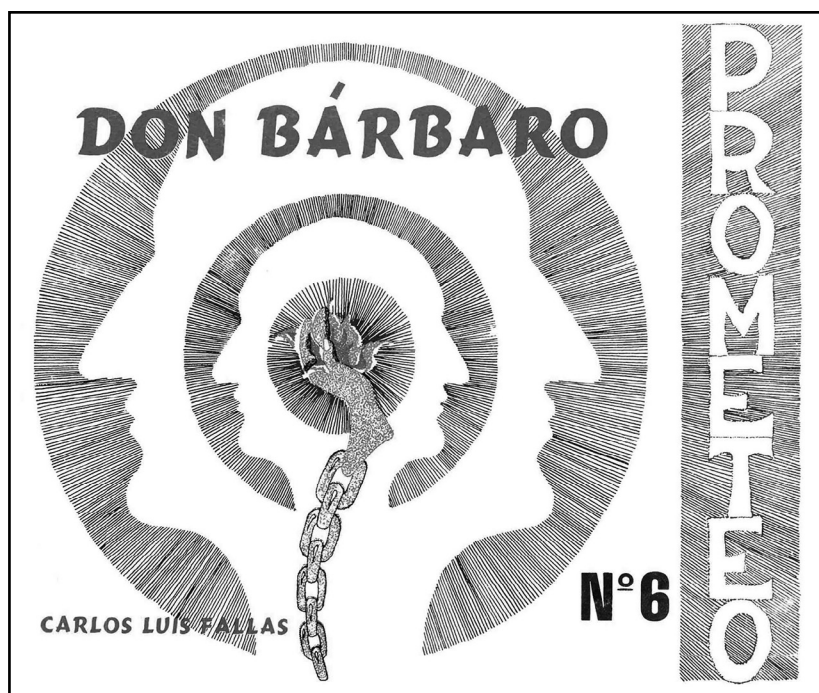
Al 2023 cuenta con 357 libros activos y con un fondo editorial de 544 obras, este dato es aproximado ya que por problemas de bodega se perdieron algunos títulos.

Portadas

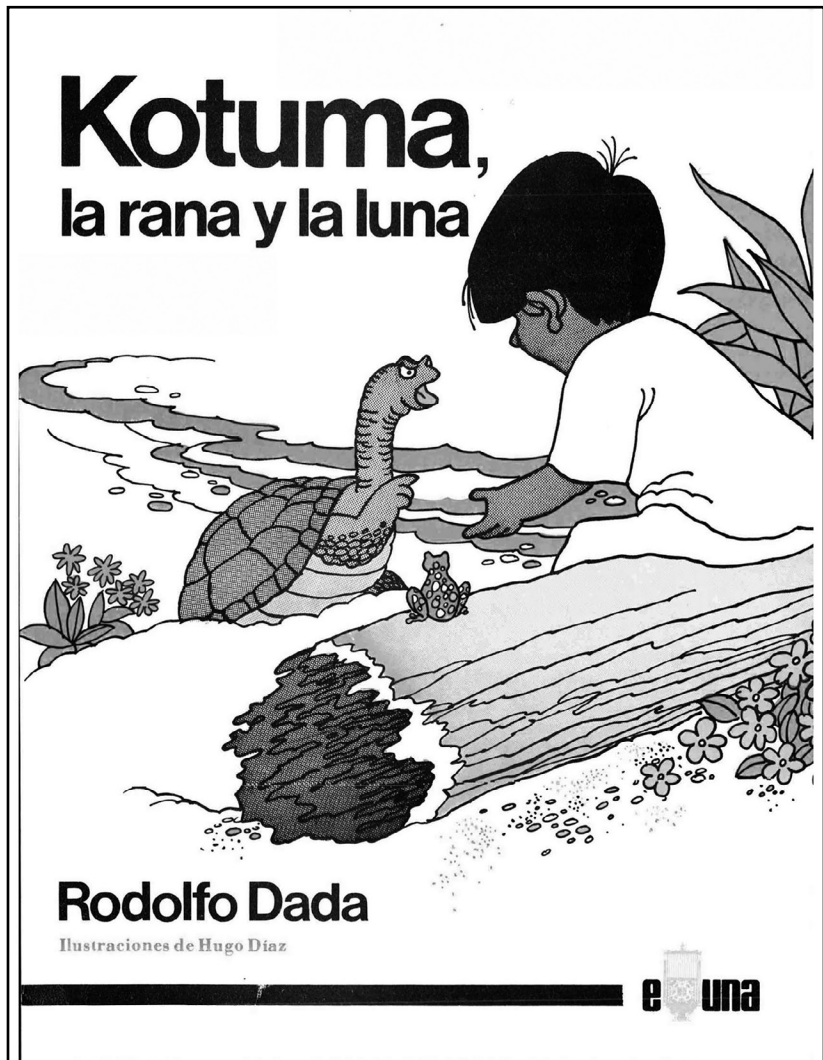
Existen varios tipos de tapas o portadas: la rústica, a la que también se le llama cubierta, que es de una cartulina delgada, se protege con una lámina delgada de plástico o barniz ultravioleta que le da un acabado de excelente calidad; la tapa dura llevan un trabajo muy largo y de gran costo, esta se puede utilizar en alguna colección especial que requiere de este tipo de encuadernación, los libros con esta pasta se cosen en cuadernillos y luego se les pone la tapas, son de gran belleza, los libros de arte son ideales para este tipo de empaste.

A partir de 1997, se hace un cambio significativo en el diseño de las portadas de la EUNA, mediante la contratación de diseñadores profesionales, se le da a las publicaciones una línea editorial más profesional. Se les incluyen solapas y separadores a todas las obras, con lo cual se muestran signos distintivos de nuestras obras.

No solo las cubiertas se mejoraron, también en la parte interna se comenzó a aplicar nuevas normativas y en su mayoría se incluyó el papel editorial bond 20, color crema, el cual es de gran ayuda para leer; al contrario que el papel blanco que causa un gran impacto a la vista.

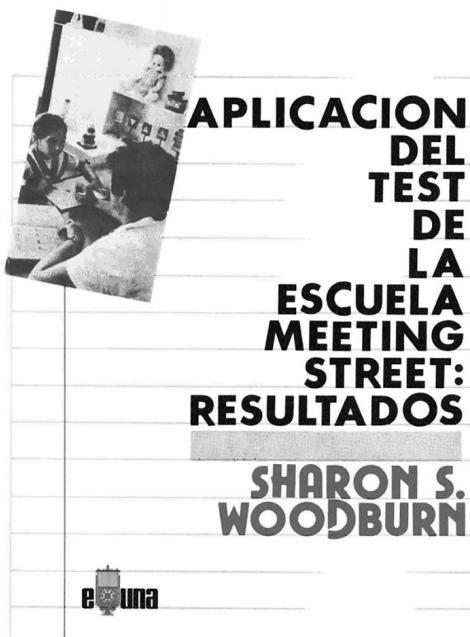
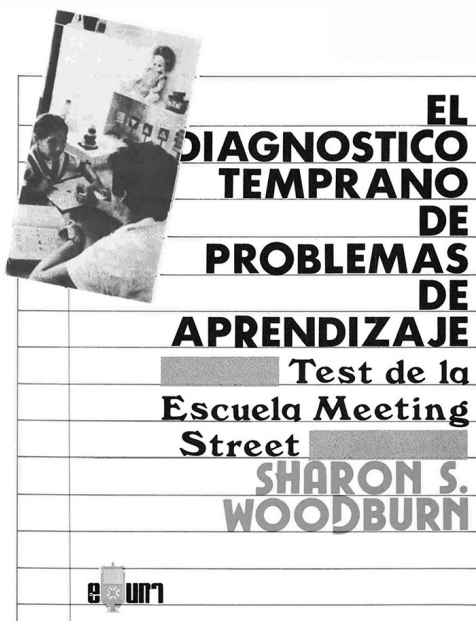


Fuente: Colección EUNA.



50 años
UNA
Siempre necesaria

Fuente: Colección EUNA.



Fuente: Colección EUNA.



Fuente: Colección EUNA.

CARLOS MELENDEZ CH.
AUTOR Y COMPILADOR

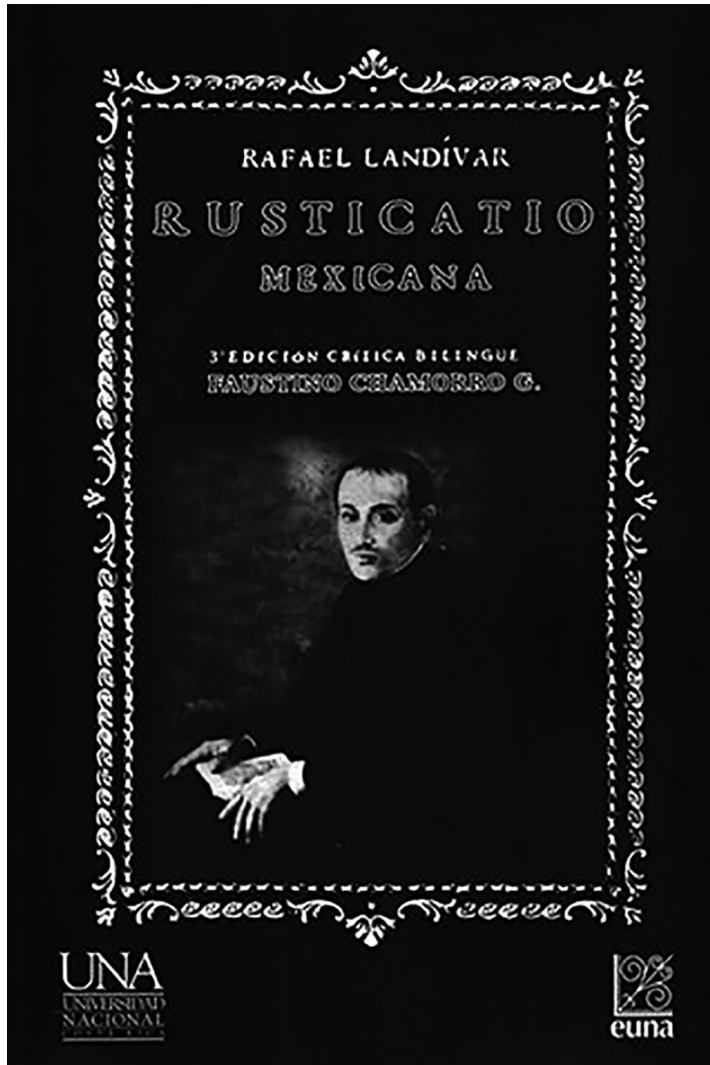
HEREDIA...



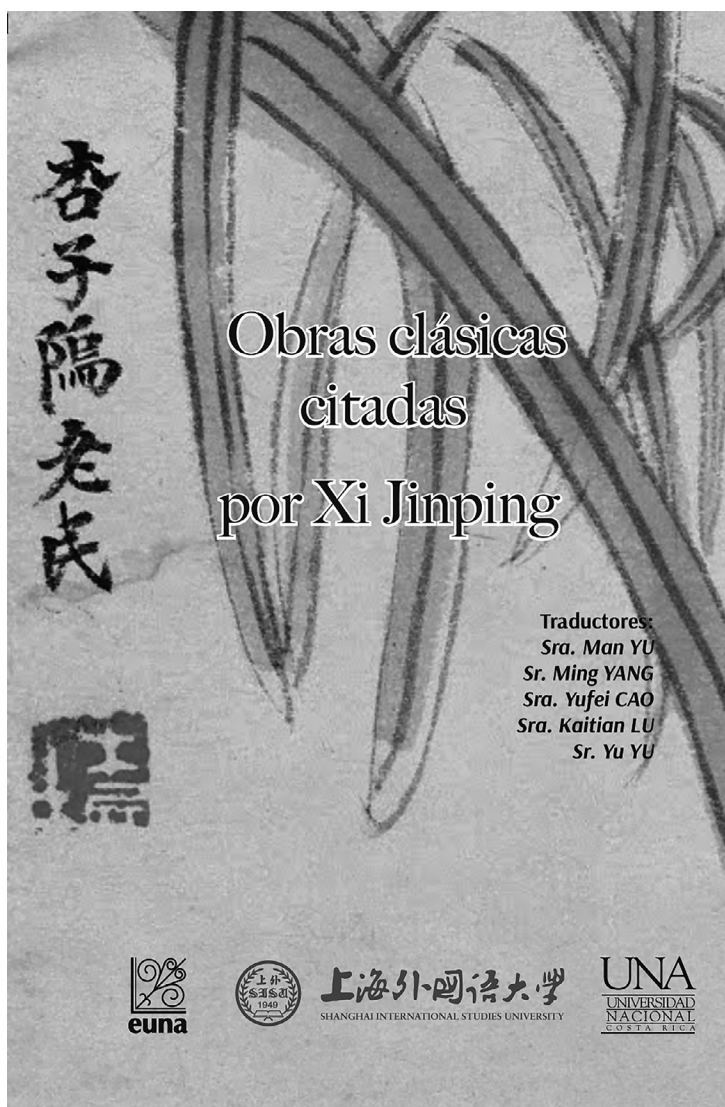
HISTORIA
TRADICIONES
Y VIVENCIAS



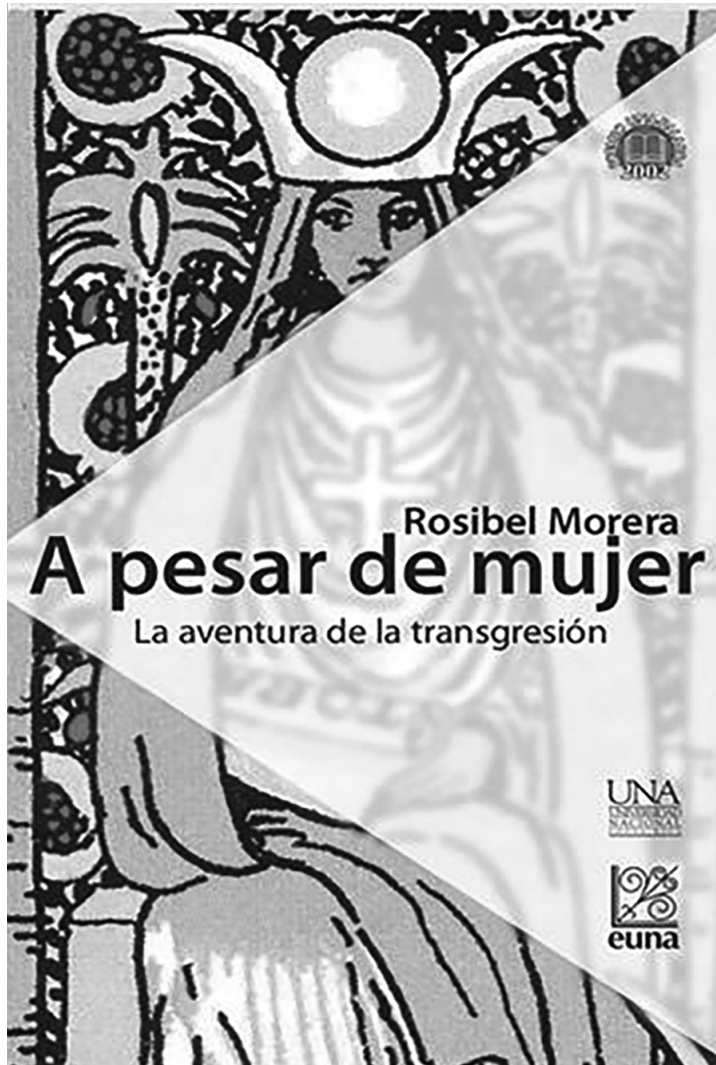
Fuente: Colección EUNA.

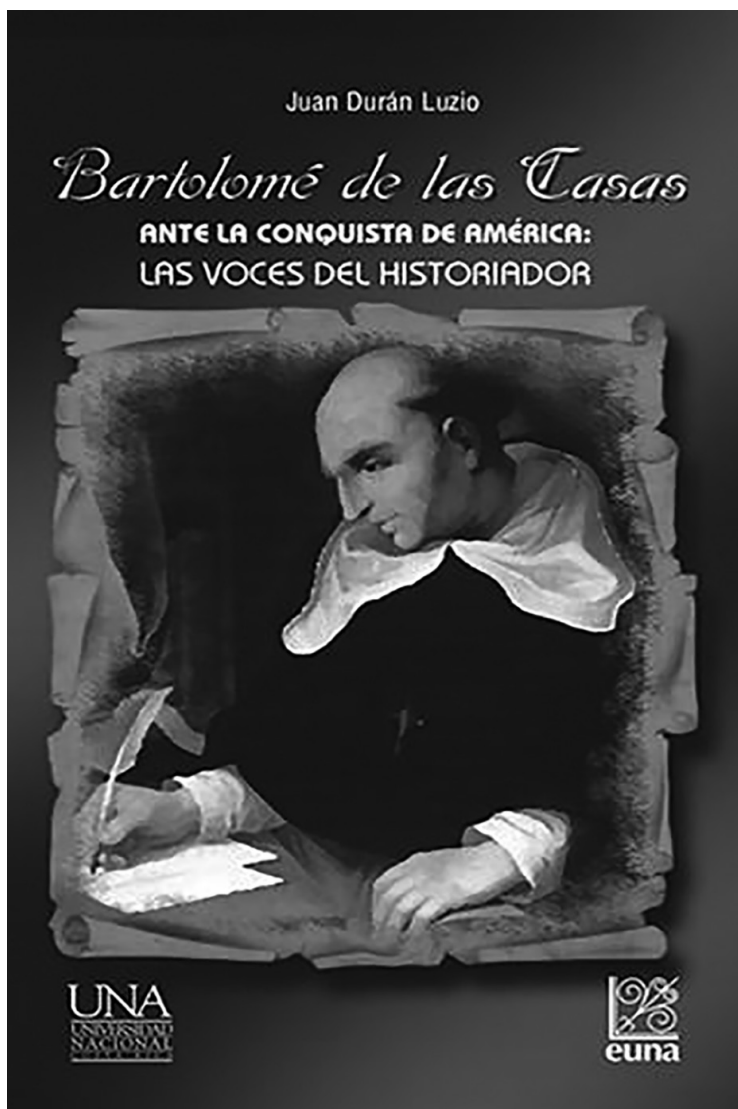


Fuente: Colección EUNA.

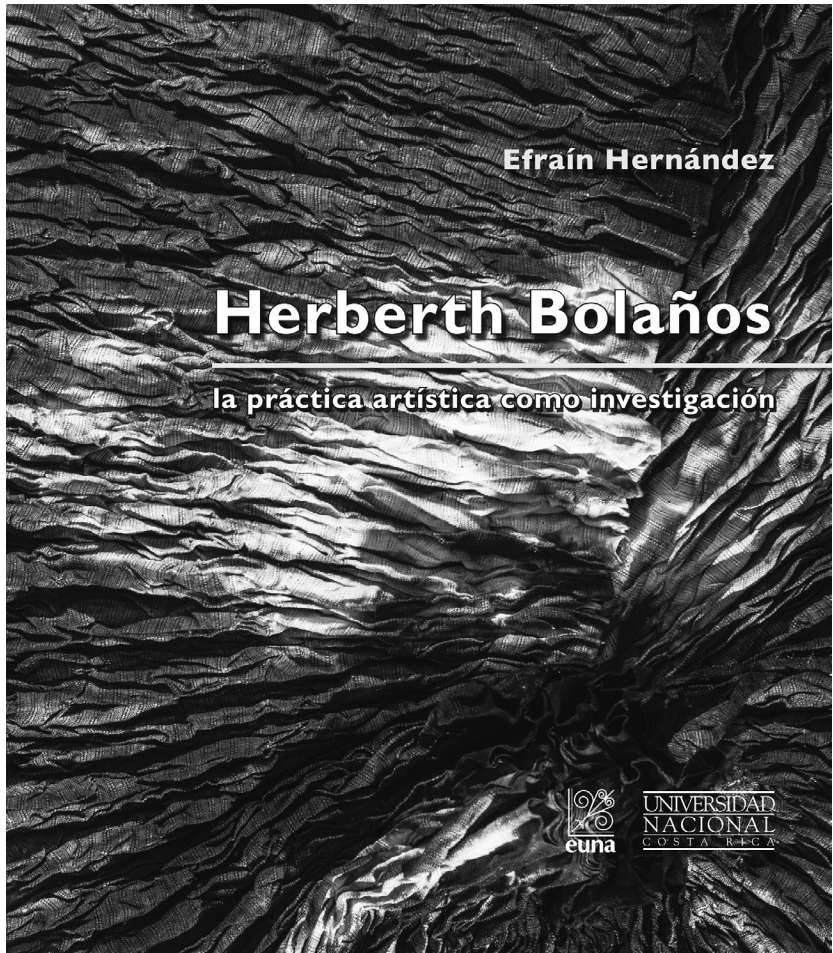


Fuente: Colección EUNA.





Fuente: Colección EUNA.



Comercialización

Desde el inicio de la EUNA, la distribución y comercialización ha sido un tema muy importante. En 1990, surge la iniciativa de promocionar los libros en mediante grandes murales donde se informaba de las obras de la EUNA. También se inició la venta en librerías.

Otras gestiones que se realizaron fueron las visitas a las asambleas de Escuelas y a los Consejos de Facultades para dar a conocer el catálogo de la EUNA, con el propósito de que la comunidad universitaria supiera de la existencia de la editorial. Se distribuían libros y revistas con un 50% de descuento a dicha comunidad universitaria, cuyas compras se podían pagar de contado o por deducción de planilla. Con COOPUNA se firmó un convenio mediante el cual la citada entidad vendía paquetes de libros y los financiaba.

En 1989 se aprobó la construcción de la primera librería al costado de la soda Padre Royo, un lugar muy estratégico ya que es la soda más grande de la Universidad y muy cerca de la Biblioteca, el cual tiene un flujo de estudiantes y administrativos muy alto. Esta librería comenzó a funcionar en 1992.

En 2005, se contrata al señor Alfredo Marín, promotor y vendedor. De esta manera, la divulgación da un gran salto: el señor Marín visita librerías, atiende ferias nacionales e internacionales y se consigue que el catálogo comience a circular.



Fuente: archivo EUNA.

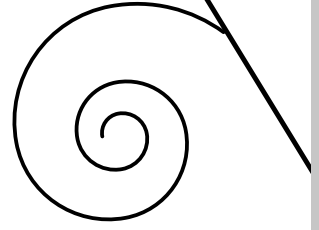


Fuente: archivo EUNA.

Otros productos como libros interactivos en el 2018 y audiolibros en 2019

A partir de 2019, se inicia a promocionar digitalmente y en redes sociales, realizando campañas de novedades, campañas temáticas de descuentos, presentaciones de libros, campañas de lecturas recomendadas.

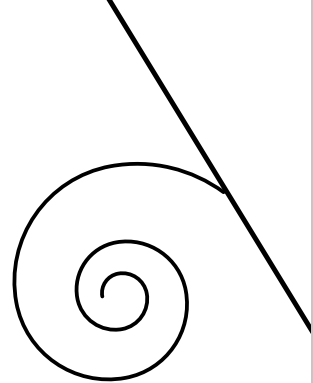
En 2022, se firma el convenio con UNEBOOK de España para vender libros digitales.



Capítulo III

Editorial Universidad Nacional: Una institución de cultura

Marybel Soto Ramírez



A modo de contexto: Vislumbres sobre la misión cultural de la EUNA

Las editoriales universitarias, como instituciones de cultura⁵, juegan un papel preponderante, no solamente en la difusión y divulgación del conocimiento que se gesta en las casas de estudio; sino que ellas comportan, por su naturaleza, una praxis comunicativa específica del ámbito académico que, a su vez, busca alcanzar y ser oportuna en la sociedad en que se sustenta. En tanto entes mediadores de cultura y como productoras del valor simbólico que generan, producen y ponen en circulación bienes y servicios culturales.

La Universidad Nacional, conceptualizada como necesaria para el desarrollo democratizador del país y como “unidad de cultura”⁶ desde su génesis, comprenderá tempranamente, a dos años de fundada, la inminencia de difundir y divulgar el conocimiento que geste en las diversas áreas del conocimiento:

5 Esta caracterización les define tanto por la generación de los bienes culturales que produce –los libros–, como por legitimadas atribuciones de difusión y divulgación intrínseca de los frutos resultantes, en este caso, de la creación de conocimientos desde la universidad para el entramado social, en primera instancia, del diálogo con ella y de la promoción de la lectura, todo lo cual coadyuva en la ampliación, precisión, permanencia o transformación de valores de la realidad cultural.

6 Este concepto se establece en el primer Estatuto Orgánico, en 1976, como fundamental de la misión social de la Universidad, así como de su identidad como *universidad necesaria*. Véase de Guillermo Paz Cárcamo, *Semblanza del Padre Núñez*, en *Universidad Nacional. Historia y Utopía*, Olmedo España Calderón, comp., Editorial FUNA, Heredia, 1998.

Por eso la función social asumida por la Universidad Nacional trasciende la concepción tradicional de conciencia crítica de la sociedad, al constituirse la Universidad en generadora y formuladora de un conjunto de aspiraciones nacionales y de una nueva unidad de cultura que propone a la sociedad". (Paz Cárcamo, 1998: 63)

El artículo 1, de su primer *Estatuto Orgánico* en los Fines y funciones, lo establece claramente: "b) Crear, cultivar, difundir y conservar las ciencias, las letras y las artes" (*La Gaceta*, 1976:4637), con una intención precisa de estar al servicio del país, en la investigación y activa participación para su desarrollo democratizador. Dichas características, propias de la universidad pública latinoamericana, se resumen en compromiso social y responsabilidad política, donde cada persona universitaria es un multiplicador cultural de los fines fundacionales de la universidad, como apunta el investigador Oscar Barboza Lizano (2022) en sus estudios sobre la presencia de Darcy Ribeiro en el ideario político, educativo y cultural de la UNA.

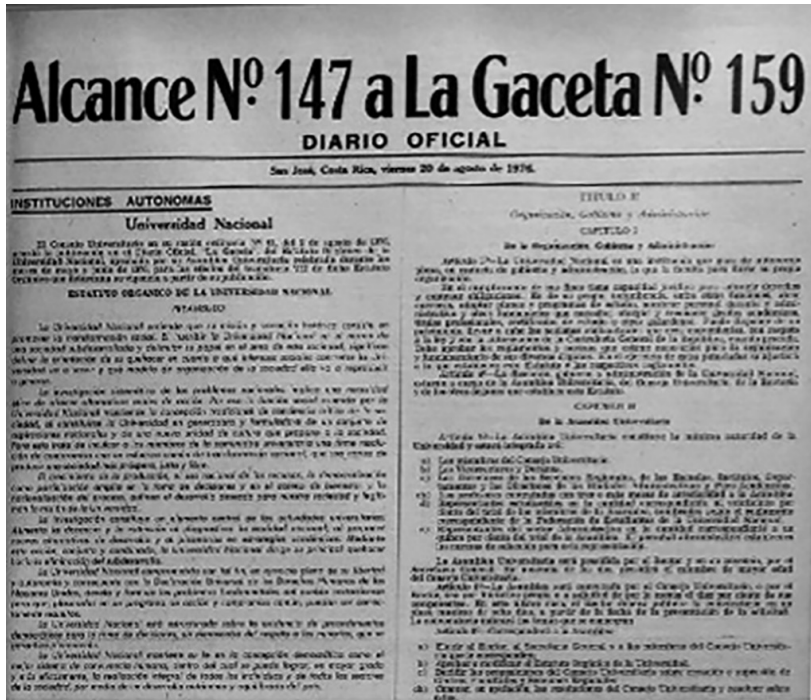
La conceptualización que los fundadores de la UNA vislumbraron como un sistema de comunicación y difusión cultural quedó también esbozada en ese documento fundante. El artículo 117 definía que los entes que componían el sistema tendrían entre sus objetivos la interacción permanente entre universidad y sociedad; más aún, interrelacionaba el concepto de "unidad de cultura", a saber, ese entramado "de un nuevo conjunto de valores, y prácticas" (Paz Cárcamo, 1998: 63) en dicha propuesta, la cual reza:

Dichos medios tendrán, como *función prioritaria, promover y difundir el conocimiento de los valores artísticos, científicos y educativos propuestos por la Universidad Nacional; así como formar conciencia crítica, en la comunidad universitaria y en el pueblo, para la comprensión de los valores nacionales y universales de la cultura* y mantendrán en su labor una orientación acorde con los principios básicos de la Universidad Nacional (...) (*La Gaceta* 1976: 4341) [el énfasis no pertenece al original).

La vinculación de la Universidad con la sociedad a la que se debe encuentra un lugar preferente en el proyecto de constitución de su editorial, ya que, por sus objetivos inmediatos, ella desarrolla una labor consustancial a la función social y cultural de la Universidad en la socialización y circulación del conocimiento. Puede notarse que el sistema de medios de comunicación y difusión cultural incluía varios órganos declarados en el artículo del Estatuto que lo postulaba, en los cuales destacaban las publicaciones periódicas y la librería universitaria entre los de comunicación colectiva.

La constitución de la editorial universitaria, en contraste, mereció un capítulo específico del Estatuto, el XVII, para su definición, orientación y líneas generales organizativas. Este aspecto es relevante ya que, en términos simbólicos del papel que se asignó a la EUNA como instancia universitaria plenamente constituida desde la génesis de la Universidad; también detalla la visión de aquellos fundadores en otorgar un nivel autónomo, a dicho órgano. La importancia de esta autonomía es vital, pues aun en la contemporaneidad existen editoriales universitarias dependientes de los avatares administrativos y políticos centrados en las figuras de quienes detentan la administración superior, factor que puede impedir, o al menos obstaculizar, la construcción de catálogos que respondan a un proyecto educativo y cultural sólido e impacta en la existencia de políticas editoriales objetivas y sistemáticas. En el caso de la EUNA, ese anhelo de objetividad y autonomía en su labor especializada existió materializado en la carta fundamental de la Universidad.

Figura 1.
Publicación oficial del Estatuto Orgánico
de la Universidad Nacional



Fuente: *La Gaceta*. En: Museo de Gacetas. Imprenta Nacional de Costa Rica.

Con el artículo 127 se estableció un Consejo Editorial como autoridad máxima y especializada para dirigir y coordinar la política editorial de forma independiente y con participación de personas académicas de las distintas ramas del saber, elegidas por el Consejo Universitario, más la representación estudiantil y de investigación. Es importante valorar este hecho logrado desde 1976, ya que es una característica de las editoriales universitarias modernas.

Al dar el nombre a la casa editora, Editorial Universitaria Universidad Nacional, EUNA, y declarar que todas las publicaciones sancionadas por su Consejo debían consignar su pertenencia a ella se delinea, como marca, la constitución de su sello editorial. Es este un aspecto necesario de resaltar porque permite no solo la identificación, sino la trazabilidad de las publicaciones, con su consecuente preservación amparada en los sistemas de catalogación informacional y bibliotecológica, con lo que puede

asegurarse que existe en el catálogo editorial, un *lugar de memoria* que el sello EUNA identifica.

Comprender plenamente la importancia del sello editorial y a lo que este refiere, es un aspecto oportuno de recalcar como valor simbólico de la producción universitaria y como valor agregado que este brinda. Camilo Ayala Ochoa, historiador, reconocido editor e investigador del libro y la edición, lo expresa magistralmente:

El sello editorial mantiene una imagen de marca (...) es decir un soporte estable y permanente que identifica los libros universitarios en mitad de la selva comunicativa. Esa imagen es punto de acercamiento al lector y es que el valor de un sello editorial no sólo se halla en la cantidad y calidad de su catálogo, la calidad de la producción y distribución, la innovación en las artes visuales, la aplicación de nueva tecnología y los esfuerzos de difusión, sino que *toma en cuenta la incidencia que tiene en el mercado y el conocimiento que de él tiene el público.* (2017: 26). (Énfasis no pertenece al original)

El mandato de identificar las publicaciones pertenecientes a la Universidad, aspecto que se logra de forma inmediata con el sello editorial, permite visibilizar una presencia, un impacto externo de la casa de estudios en el entramado social y ello será tanto más poderoso como sólido sea el prestigio cultural que asiste a dicho sello.

Es valioso indicar que, como ha señalado Baltodano Román (2021), el sello conjunto, además de los libros publicados bajo su auspicio y que constituyen el catálogo, la serie de políticas editoriales que definen el proyecto educativo, cultural y político de la casa editora y de la Universidad misma.

En un sentido histórico, el sello materializa un lapso de permanencia de bienes culturales, su estilo, estética y contenidos –en términos de *círculo*, como señala Darnton⁷– susceptible de ser analizado, con las metodologías y propuestas de la historia intelectual, de los estudios culturales, de las cartografías y redes textuales o informacionales de la bibliotecología.

⁷ Véase, ¿Qué es la historia del libro? En *El beso de Lamourette. Reflexiones sobre la historia cultural*. Fondo de Cultura Económica.

Entre los objetivos inmediatos de la Editorial establecidos en el artículo 123 del Estatuto se señalaba: "... la edición de libros, revistas y de materiales originales, producto de la investigación de la comunidad universitaria y extrauniversitaria". Asimismo, estableció que el Consejo: "Estimulará la publicación de trabajos de creación colectiva e individual, en todos los campos del saber, la cultura y las artes que, a juicio del Consejo Directivo, ameriten esta publicación" (*La Gaceta*, 1976: 4341). Tanto la edición como el estímulo a la autoría no quedó circunscrita exclusivamente al claustro, sino que se extendió a la comunidad externa.

Con este contexto sociohistórico entenderemos, para efectos de este ensayo, más que impacto, el aporte cultural de la EUNA a la sociedad. Se justifica esta precisión porque un análisis de impacto cultural requiere del diseño de una metodología que mida o cuantifique resultados de su acción configurados, por ejemplo, en un índice tabulado⁸. Se trata, más bien, de preguntarse sobre nuestra visión a cinco décadas de fundada la Universidad sobre esta prensa académica, así como atender el lugar que ocupa la función editorial universitaria en el entramado cultural.

Comprendemos que hay un discurso cultural que genera la edición universitaria y que se materializa históricamente en su fondo editorial. Corresponde a los estudios sobre edición realizar estas pesquisas sobre impactos y aportes culturales, en todo aspecto apasionantes, que nos brinden un panorama a la forma como miramos y analizamos la producción académica.

Si partimos de la idea de que editar es por excelencia un acto cultural comunicativo, para este ensayo valoraremos el aporte de la editorial como institución de cultura en términos de pertinencia, calidad, accesibilidad (democratización en el acceso), innovación e internacionalización de su misión en la sociedad, en general, a partir de categorías cualitativas que nos permitan brindar un panorama sobre la presencia de la EUNA en el campo cultural costarricense.

Dichas categorías son el catálogo y la diversidad de temas por área de conocimiento, las políticas de apertura de autores externos a la comunidad universitaria, los premios y reconocimientos



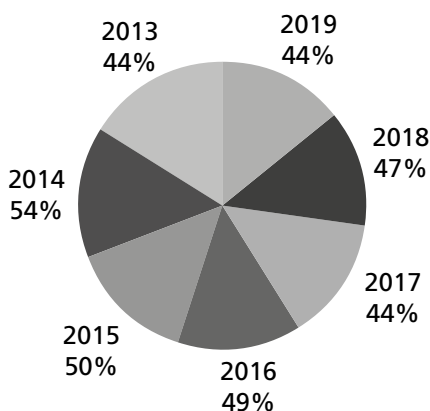
8 El Ministerio de Cultura viene generando una Cuenta Satélite de Cultura, como unidad de información que visibiliza la contribución de la cultura a la economía. Los datos sobre la producción editorial muestran el importante papel de las editoriales públicas universitarias desde 2010 a 2020. Dichos datos congregan a las cinco editoriales como un todo, es decir, no hay desagregación por cada una de ellas. Véase <https://si.cultura.cr/cuenta-satelite-cultura>

recibidos, la participación en redes académicas, las coediciones, además, la publicación en otros soportes. Creemos que estas consideraciones ayudan a conformar este nuevo vislumbre a 50 años de la puesta en marcha de un proyecto educativo, cultural y político de la envergadura del nacimiento de una universidad pública, latinoamericana y con vocación de compromiso con la justicia y la equidad.

El catálogo en su complejidad, diversidad e integralidad

Un invaluable estudio, aún en progreso, coordinado por Giménez y Córdoba-Restrepo (2022) viene realizando una cartografía de la edición académica en Iberoamérica. Plantea datos actualizados para el caso de Costa Rica, donde se muestra la producción editorial académica en relación con la edición general. Estos datos fueron procesados utilizando el ISBN, en un proyecto mayúsculo desarrollado por el grupo de investigación sobre el libro académico y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España. El siguiente gráfico nos muestra la proyección de resultados del estudio por año:

Gráfico 1.
Producción académica editorial de Costa Rica



Fuente: Grupo de investigación de la cartografía de la edición académica iberoamericana. Disponible en: <https://editorial.urosario.edu.co>

De acuerdo con Giménez y Córdoba-Restrepo (2022), la edición académica costarricense es la de mayor aporte en la producción en relación con los demás países centroamericanos⁹. En el caso costarricense, esta representa un 48.4% del total de toda la producción del país y aunque en el caso de Guatemala esta representa un 52.8%, en términos absolutos, la de Costa Rica responde a una producción 6130 títulos del total de 12 662, en contraste con la de Guatemala que es de 4316 del total de 8179.

El catálogo es componente fundamental de nuestra labor editorial pues organiza la publicación de la producción intelectual de la Universidad. En tanto que el catálogo se construye, responde a una cierta concepción dada desde la misión institucional y del Consejo Editorial.

La construcción del catálogo es punto nodal identitario de un sello. En él subyace la política editorial que define el interés y función de la publicación de los elementos que constituyen el acervo, por ejemplo, en el caso de la EUNA, los resultados del conocimiento gestado en la institución, libros con temáticas que requieren estudiantes e investigadores, aquellos que los docentes emplean en apoyo a sus programas de curso y libros de difusión cultural de más amplio espectro. El catálogo universitario es alimentado por los planes editoriales y en términos globales, comporta una operación selectiva: ciertas temáticas o géneros lo conforman y lo perfilan en un lapso determinado, mientras que otros están definitivamente fuera de él, a partir de los alcances del ámbito universitario, las políticas definidas para aceptación de manuscritos, las evaluaciones y dictámenes y también, coyunturas históricas.

La especialista en historia de la cultura escrita, el libro y la edición, María Garone, nos explicita de forma muy precisa y bella una definición de catálogo como “...un constructo guiado por principios ordenadores y sustentado por ciertas concepciones u orientaciones que signan el perfil e idiosincrasia del sello editorial” (2020: s/p). En ese perfil e idiosincrasia del sello, yace todo un principio ordenador y selectivo para los contenidos de catálogo de una editorial universitaria. Quiere decir que tal construcción no es fortuita, sino fruto de la discusión académica primaria, de aspectos básicos de la gestión administrativa, como son la

9 Véase Avances de una cartografía de la edición académica en Colombia 2013-2019, de Giraldo, Córdoba-Restrepo y Giménez. Disponible en: <https://pti-esciencia.csic.es/wp-content/uploads/2022/04/Avances-de-una-Cartografia-de-la-Edicion-Academica-Colombiana.pdf>

planificación y las finanzas, en las posibilidades materiales reales que confieren para la ejecución de la labor editorial. ¿Cuántas obras es posible financiar en su publicar en un año? ¿Cuántas en reimpressiones? ¿Cómo se conjugan estos aspectos materiales con las necesidades bibliográficas de la academia y con la publicación de resultados de las investigaciones?

Los avatares presupuestarios, según se deslinda en discusiones recogidas en las actas de su primer Consejo Editorial, dan cuenta de esfuerzos, por ejemplo, para lograr la publicación, no solo de libros, sino de las revistas académicas desde 1976. En la contemporaneidad, el presupuesto para la edición y publicación de libros y revistas lo asigna el Consejo Universitario y su administración y ejecución le corresponde a la EUNA, según su planificación.

La EUNA ha ido construyendo un catálogo congruente con la misión educativa y cultural de la Universidad. En su Reglamento, el artículo IV sobre los Fines, establece: “b) Contribuir de conformidad con el Estatuto Orgánico al desarrollo de la cultura nacional” (UNA-Gaceta 13-2020).

La postulación de obras está abierta todo el año para la comunidad académica y una vez al año, para la comunidad nacional –sean escritores o no– en los meses de mayo a agosto. Esta es una acción permanente muy valiosa; el Consejo Editorial define para cada ocasión si recibe únicamente ciertos géneros, temáticas específicas o, si por el contrario, las deja libres. Las obras que se reciben y pasan los dictámenes, se incluyen para el plan editorial del siguiente año.

En la actualidad, el catálogo está organizado en veintiuna entradas que identifican, desde las novedades, los libros en acceso abierto y las series, a las colecciones por áreas de conocimiento con representación. De esta forma, es viable asegurar que el catálogo es un ente vivo, alimentado por los planes editoriales anuales, es decir, desde la planificación de la producción editorial, y susceptible de derivación en subrepertorios especializados por temáticas, por ejemplo.

Cuadro 1.
Organización del catálogo editorial

Colecciones	Cantidad de libros
Novedades	8
Colección del Bicentenario	10
Libros en acceso abierto	61
Ebooks	83
Arte y estética	23
Ciencias Aplicadas	21
Ciencias de la Vida	19
Ciencias Generales	6
Ciencias Naturales	9
Ciencias Sociales	77
Derecho	4
Educación y Psicología	34
Coediciones con la Comisión de Editoriales Universitarias Públicas Costarricenses EDUPUC	9
Estudios Literarios y Ediciones Críticas	14
Filosofía y Pensamiento	14
Lengua	11
Literatura	66
Serie de Libros Necesarios	5
Serie para Niños y Jóvenes	11
Serie Premio Universidad Nacional	29
Serie Premios Nacionales	13
TOTAL	527

Fuente: elaboración propia a partir de la información disponible en el sitio de la EUNA.

El cuadro nos muestra que algunas áreas de conocimiento son más fuertes que otras. No es fortuita la concentración de libros en las áreas de Ciencias Sociales, Literatura y Educación por el perfil humanístico de la Universidad. En contraste, el área de Literatura Infantil y Juvenil, aunque pequeña, nos demuestra también la diversidad del catálogo. Esta entrada se constituyó en

la política de la EUNA de manera más exploratoria y dedicada a temas científicos explicados a este segmento etario.

La rápida mirada a esta sistematización del catálogo, nos permite corroborar la integralidad de este, tanto en sus entradas como en los contenidos, que responden al ámbito de acción de la comunidad universitaria y a temáticas de interés para la realidad sociocultural del país.

Es importante recalcar en la importancia sobre la producción de coediciones conjuntas entre las universidades públicas, las cuales están conjuntadas por la Comisión de Editoriales Universitarias Públicas Costarricenses, EDUPUC. Con su instancia ha sido posible la colaboración interinstitucional en la edición de libros y colecciones que, por sus condiciones de especialización, costo de producción y circulación acotada no hubiese sido posible de ser asumidos solamente por la Editorial pero cuya publicación es de gran valor cultural e histórico.

Cuadro 2.
Libros publicados en coedición por EDUPUC, 2009-2022

TÍTULO	AUTORÍA	AÑO	EDITORIALES
<i>Sellos cerámicos de Costa Rica precolombina.</i>	Sigfredo Jiménez, Irene Alfaro	2010	EDUPUC
<i>El Álbum de Figue-roa. Un viaje por las páginas del tiempo</i>	AA.VV.	2011	EDUPUC/Archivo Nacional de Costa Rica
<i>Tras las huellas de Vicente Sáenz (Co-lección. Seis tomos)</i>	Gilberto Lopes, Coordinador	2013	EDUPUC
<i>La frontera indígena Talamanca de la Gran Talamanca 1840-1930</i>	Alejandra Boza Villarreal	2014	EDUPUC
<i>La educación en Costa Rica de la época colonial al presente</i>	Iván Molina Jiménez	2016	EDUPUC/Programa Estado de la Nación
<i>Mapas de Costa Rica y América Cen-tral (Siglos XVI-XIX)</i>	Colección de José Alfredo Villalobos Quirós	2016	EDUPUC/Archivos Nacionales

TÍTULO	AUTORÍA	AÑO	EDITORIALES
<i>Huelgas democratizadoras. La rebelión estudiantil en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (1980-1982)</i>	Iván Molina Jiménez	2020	EDUPUC
<i>Costa Rica y sus volcanes</i>	Guillermo Alvarado Induni	2021	EDUPUC
<i>Costa RICA (1821-2021): de la Independencia a su Bicentenario</i>	Iván Molina Jiménez, Editor	2021	EDUPUC
<i>Alexander Bierig: entomólogo y pintor</i>	Luko Hilke, Ma. Enriqueta Guardia, Floria Barrionuevo	2022	EDUPUC

Fuente: elaboración propia a partir de la información del catálogo de la EUNA.

Como se puede colegir, el catálogo editorial está en constante crecimiento. La labor del Consejo Editorial es fundamental en la decisión sobre los libros a ser aprobados en el plan anual, labor que continúa siendo de orden totalmente académico y que cuenta para todos sus efectos con la asesoría de la persona editora, quien participa en las sesiones del Consejo, de acuerdo con el Reglamento de la EUNA.

Otra variable desde donde es propicio mirar el aporte de la EUNA al entramado cultural del país, es la obtención de galardones y reconocimientos a su labor y a sus productos, como veremos a continuación.

Galardones y reconocimientos

El Ministerio de Cultura y Deportes es el ente gubernamental responsable de la administración de los premios nacionales, cuya creación se estableció por ley de la República en 1961 como una forma de reconocer la creación cultural y el trabajo artístico por parte del Estado:

En Costa Rica los Premios Nacionales constituyen el máximo galardón que año tras año entrega el Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, en reconocimiento a la trayectoria de personas, grupos y organizaciones en campos de las Artes, las Ciencias, la Cultura y el Periodismo. (Ley de Premios Nacionales, 11 de junio, 2013: 2)

Estos premios distinguen los aportes en las diversas manifestaciones del quehacer cultural, en la investigación, la comunicación y la gestión y promoción culturales, el periodismo, el patrimonio cultural intangible, el arte y la literatura, las artes visuales y audiovisuales, la danza, el teatro y la música.

La Editorial fue galardonada con el Premio a la Empresa Editorial en Ciencia y Tecnología, del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Comunicaciones y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en 2018. Este galardón reconoce la divulgación del conocimiento científico por medio de la edición, distribución y publicación de libros de interés científico-tecnológico. De esta forma, se distinguió la labor editorial y de difusión continua de la Universidad, en el área de las ciencias y la tecnología.

Dieciséis personas autoras del catálogo EUNA han sido reconocidas con premios y galardones en diversas ramas de las artes, las letras y la investigación y en diversos géneros literarios.

Los premios y reconocimientos son una categoría que genera mucha polémica, entre quienes los consideran un prestigioso valor a la labor o la obra literaria y quienes los denostan. En esa tensión hay que indicar que ellos, además de distinguir y reconocer la labor cultural, representan un espacio de visibilización importante. Pueden funcionar como un acto simbólico de entronización en el canon, según algunos estudiosos, y se constituyen en sí mismos en un discurso legitimador de cierta visión de cultura. No obstante, estas apreciaciones, el proceso de análisis por jurados y, en particular, la comunicación que se realiza sobre las obras ganadoras en cada rama fomenta lecturas y posicionamientos críticos sobre las obras y son un punto de atención que se fija en el espacio cultural, en un momento dado.

Ostentar premios nacionales, así como otros reconocimientos y galardones en libros del catálogo, sin duda le concede un nivel de prestigio y relevancia cultural a este. Géneros como ensayo, poesía, dramaturgia y la investigación científica son géneros galardonados que forman parte de este universo de reconocimiento

cultural, desde 1990 a la fecha. Tanto el libro en sus tapas, como en una entrada específica del catálogo señalan al público lector interesado, que han sido laureados con tales distinciones.

Además de los Premios Nacionales Aquileo J. Echeverría y Luis Ferrero Acosta, el Cleto González Víquez, este último de la Academia de Historia y Geografía de Costa Rica, los libros del catálogo EUNA han sido distinguidos con los Premios Áncora, otorgados cada dos años por el Suplemento Cultural Áncora del Diario La Nación, como se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro N.º 3
Libros del catálogo distinguidos con premios
y galardones, por año y autor

Nombre del premio	Cantidad de obras galardoadas	Título del libro. Autor y año
<p>Premio Nacional Aquileo J. Echeverría Ministerio de Cultura y Juventud</p>		<p><i>A la mujer por la palabra</i> Yadira Calvo Fajardo, 1990 Ensayo</p>
		<p><i>Enigmas de imperfección,</i> Carlos Francisco Monge. 2005 Poesía</p>
		<p><i>Botánica General</i> Ursula Wydrzycka, 2009 Categoría no ubicable</p>
		<p><i>Do, Re, Mi Disonante</i> Arnoldo Ramos, 2010 Teatro</p>
		<p><i>Más abajo del aire</i> Ana Yolanda Zúñiga Sergio Masís Olivas, 2010 Teatro</p>

Nombre del premio	Cantidad de obras galar- donadas	Título del libro. Autor y año
<p>Premio Nacional Aquileo J. Echeverría Ministerio de Cultura y Juventud</p>		<p><i>Soralla de Persia. Médiums, medios y modernización cultural en Costa Rica</i> Anabelle Contreras Castro Ensayo, 2013</p>
		<p><i>Las seis cuerdas mágicas. Un método.</i> Aldo Rodríguez, Carmen Vega Muñoz No ubicable, 2012</p>
		<p><i>Rosa Luxemburgo. Utopía y vida cotidiana.</i> Rodrigo Quesada Monge Ensayo, 2019</p>
		<p><i>El sol púrpura</i> Alejandro Marín Solano Poesía, 2019</p>
		<p><i>Mujer, deporte y nación en Costa Rica, 1888-2015</i> Chester Urbina Ensayo, 2020</p>
<p>Premio Nacional Luis Ferrero Acosta</p>	1	<p><i>La educación en Costa Rica. De la época colonial al presente.</i> Iván Molina Jiménez, 2016 Investigación Cultural</p>
<p>Premio Nacional de Historia Cleto González Víquez Academia de Geografía e Historia</p>	2	<p><i>Recuerdos del Imperio. Los ingleses</i> Rodrigo Quesada Monge, 1998 Investigación histórica</p>
		<p><i>De vecinos a ciudadanos.</i> Patricia Alvarenga Venuto- lo, 2005 Investigación histórica</p>

Nombre del premio	Cantidad de obras galar-donadas	Título del libro. Autor y año
<p><i>Premios Áncora</i> Suplemento Cultural Áncora Diario La Nación</p>	<p>3</p>	<p>Bartolomé de las Casas ante la conquista de Améri- ca: Las voces del historiador Juan Durán Luzio. 1999-2000 Ensayo</p>
		<p><i>El sujeto y la ley. El retorno al sujeto reprimido</i> Franz Hinkelammert, 2003-2004 Ensayo</p>
		<p>La frontera indígena de la Gran Tamanca 1840-1934 Alejandra Boza Villarreal, 2015-2016 Ensayo (coedición EDUPUC)</p>

Fuente: elaboración propia

El vistazo al catálogo editorial en su diversidad y en las distinciones que varios de sus contenidos han logrado a lo largo de los años, permite pensar que, como indica el lema de la EUNA, aspiramos a seguir siendo esa ventana abierta a la cultura.



Democratizar el acceso al conocimiento. Iniciativas basadas en TIC

La Editorial la incursionado activamente en las propuestas de acceso abierto, congruente con la estrategia de la Universidad respecto a este paradigma con la certeza de que los bienes del conocimiento y la cultura deben estar disponibles socialmente. La estrategia de acceso abierto fue promovida desde la Comisión de Vicerrectores de Investigación del CONARE, en dos ámbitos fundamentales: las revistas académicas y los repositorios institucionales.

Con un proyecto coordinado por el Centro de Gestión Tecnológica, el Área UNAWeb, las Vicerrectorías de Extensión e Investigación y la Editorial, se inició un ambicioso plan, asociado a la subcomisión de revistas académicas del CONARE, para crear un portal electrónico que permitiera la inclusión, consulta y descarga, a texto completo, que se facilitara acceso gratuito y sin restricciones a la publicación académica.

El proyecto fue sumamente exitoso y las revistas, poco a poco, fueron incorporándose al plan. El Portal de Revistas Académicas se lanzó en el año 2011. Para el 2012, de 20 revistas con sello editorial el total con su versión digital alojada en el Portal, como lo demuestra el Informe Quinquenal de la Vicerrectoría de Investigación, 2010-2015.

El proceso continuó hasta la incorporación de todas las revistas. Varias de ellas, como una nueva puesta en valor, han migrado totalmente al formato digital y dejan atrás las versiones impresas.

La apuesta por la versión digital de las revistas traería consigo nuevas formas de trabajo para las personas coordinadoras de estos proyectos editoriales, quienes han constituido un núcleo de trabajo invaluable respecto al mejoramiento continuo de la publicación periódica en la UNA. Nuevos estándares relacionados directamente con la producción de revistas, los marcajes de información, la indexación en índices robustos y bases de datos, el proceso mismo de gestión de los números de cada publicación, la adopción de identificadores únicos persistentes para cada artículo, como el DOI, y los contratos de edición y publicación que sostienen con las personas autoras, son algunos de los hitos que han cambiado para siempre la edición académica de las revistas. Aunado a este trabajo tan enérgico y comprometido de las personas editoras de revistas, de forma exponencial, la producción académica en ellas recogida ha experimentado crecimiento y alcance internacional sin precedentes.

Con la experiencia del Portal de Revistas, la Editorial planteó el análisis sobre las implicaciones del acceso abierto para las obras del sello EUNA. En 2015, según lo demuestran las actas del 15 de mayo, se plasmaron los instrumentos legales y las disposiciones para autores, dejando como potestad del Consejo recomendar en su toma de acuerdos aquellos títulos más pertinentes para publicación digital en esta modalidad, amparados bajo licencias *Creative Commons*.

Los dos primeros proyectos editoriales para convertirse en publicación en formato digital fueron: *El despojo de la riqueza biológica. De patrimonio de la humanidad a recurso bajo soberanía del Estado* en e-pub, de Silvia Rodríguez, y *Globalización y desafíos para la pequeña agricultura en Costa Rica. Experiencias de organización y generación de servicios para el acceso al mercado*, en e-pub y pdf, de los autores Jean Francois Le Coq; Fernando Sáenz Segura y Guy Faure (Acta Consejo Editorial N.º 06-2015, 5 de mayo, 2015). En 2016 se aprobó una reimpresión en acceso abierto de *Recuerdos del Imperio. Los ingleses en América Central*, de Rodrigo Quesada, también en formato e-pub (Acta Consejo Editorial N.º 05-2016).

Actualmente, el catálogo contiene 71 obras en modalidad acceso abierto. Se ha continuado avanzando en otros soportes y formatos, como el del audiolibro, de los que se cuenta con cuatro: el primero fue *El jaúl*, de Max Jiménez, obra de la literatura nacional que ha sido parte de las lecturas recomendadas del Ministerio de Educación, publicado en 2019 y los otros tres, *Mariola*, *Apis* y *Cuentos de la Bonga*, pertenecientes a autores de la Universidad; recientemente, también se han logrado dos antologías de cuentos infantiles en audiolibro.

El formato interactivo se inauguró en 2018, con *Cortezas de árboles y arbustos del Parque Nacional Palo Verde. Guía digital de campo*, y en 2022, el *Manual interactivo de lesiones en el deporte*, del autor Edgar Murillo, una exitosa obra que incluye junto al texto, videos y ejercicios interactivos en su desarrollo; ambas publicadas en código html.

En el proceso por la publicación digital y electrónica ha habido un gran liderazgo del Departamento de Publicaciones e Impresiones de la Universidad y en particular de la Licda. Alexandra Meléndez Calderón, editora de la EUNA, desde 1992 (o 1993/1994), cuya experiencia profesional y labor de treinta años en la edición universitaria, merece resaltarse.

La apuesta por lo digital constata, al menos, tres incidencias socioculturales de gran valor: la primera es la ampliación de acceso a estos materiales de forma libre y universal, en concordancia con los postulados de democratización en el acceso al conocimiento¹⁰; en segunda instancia, aventurarse por las nuevas

10 Una definición muy precisa del término lo brinda Retti y Massari, al decir que “constituye una forma alternativa de pensar las políticas para el desarrollo del conocimiento y su distribución donde las problemáticas de la ciencia, la educación y el desarrollo social aparecen como tres ejes articulados con igual jerarquía”

formas de lectura de los grupos más jóvenes, con lo cual se brinden posibilidades de uso en los dispositivos móviles, y tercero, favorecer la preservación de parte del fondo editorial.

La concreción del portal de la EUNA permitió un salto cualitativo por las funcionalidades en la promoción y visibilidad de las obras, así como la democratización en el acceso al conocimiento y la información, la mayor interacción con usuarios y la preservación digital.

Es decir, se ha logrado generar innovación en los procesos que ha logrado diversificar la producción editorial –libros y materiales en otros formatos y soportes–, así como en las formas de interacción con las audiencias.

Trabajo colaborativo interinstitucional e internacional. Las redes profesionales académicas

Las redes también son mediadores culturales, como tales estas son definidas por relaciones de colaboración para el mejoramiento y logro de objetivos comunes. La EUNA participa de tres redes, la primera, EDUPUC, Editoriales Universitarias Públicas de Costa Rica, formalmente es una comisión dependiente del CONARE; la segunda es un órgano del sistema de integración centroamericana denominada SEDUCA, Sistema Editorial de las Universidades Centroamericanas, que reúne a cerca de 17 universidades miembro de Centroamérica y República Dominicana, y la tercera de proyección internacional es una red de redes y asociaciones editoriales, EULAC, Editoriales Universitarias Públicas de América Latina y el Caribe, que reúne a 80 editoriales de 20 países. En todas ellas, la EUNA ha participado en puestos de decisión y coordinación, en proyectos de gran envergadura.

EDUPUC, como comisión dependiente del CONARE, fue reactivada y puesta en funcionamiento con sus características actuales por instancia del Dr. Olman Segura Bonilla, rector de la UNA, en el período 2005-2011. Por solicitud expresa del rector a la presidenta del Consejo Editorial de entonces, M.Sc. Ana

(fyb.uba.ar/area-pedagogica-202/ampliacion-de-contenido-area-pedagogica/rietti-massarini-democratizar-el-conocimiento?es).

Rocío Madrigal Gutiérrez, se encargó el proyecto de reactivar esta Comisión y la coordinación con las demás editoriales universitarias estatales.

Una de las primeras acciones conjuntas de este período fue acercarse a comunidades fuera del área metropolitana para realizar donaciones de libros y retomar la organización de ferias de promoción editorial y animación de la lectura en comunidades. Un ejemplo de ello se vivió en diciembre de 2008, cuando la presidenta de la EUNA fue recibida en el Concejo Municipal de Ciudad Quesada. En su visita, ella informó al Concejo acerca del interés de las cuatro universidades¹¹ reunidas en EDUPUC de tener acercamientos sistemáticos para apoyar a las bibliotecas públicas con ejemplares de libros:

Ustedes son el primer grupo al cual nosotros le vamos a donar los libros con esta iniciativa una vez al año y la idea es que sean lugares alejados cuya accesibilidad a los libros no sea tan fácil como lo tiene las Bibliotecas de la zona metropolitana, las Bibliotecas Públicas carecen de mucho material y emprenderemos esta tarea con la mayor disposición y el mayor compromiso por ser instituciones públicas. (Acta 79, 19 de diciembre de 2008, Municipalidad de San Carlos)

Los proyectos adoptados por EDUPUC, como líneas generales de trabajo bajo la coordinación de Madrigal Gutiérrez con financiamiento del CONARE, fueron: Promoción de las publicaciones de las universidades estatales y Regionalización de las publicaciones académicas. Con el objetivo del fortalecimiento del trabajo editorial universitario, el tema de las coediciones fue fundamental. En 2009, se presentó la primera obra coeditada por las cuatro editoriales miembro de EDUPUC: *Sellos cerámicos de Costa Rica precolombina. Fertilidad y estatus*, de los autores Sigifredo Amador e Irene Alfaro.

Ese mismo año se dio a conocer el resultado de otra importante iniciativa, el *Catálogo conjunto de EDUPUC, 2009*, proyecto coordinado por la EUNA que, según la Prof. Rocío Madrigal, buscaba "...detallar la oferta de las editoriales universitarias

¹¹ En 2014, se integró la Editorial de la Universidad Técnica Nacional, la más joven de las universidades estatales.

para promocionar el trabajo realizado” (*Semanario Universidad*, 4 de noviembre, 2009: 7).

La realización de los catálogos conjuntos con la producción anual de las cuatro universidades fue una práctica que se continuó realizando hasta 2016, y fue un elemento importante de difusión y promoción, particularmente para las ferias internacionales, en las cuales, desde la activación de EDUPUC, se seguiría participando de forma colectiva. Otro hito más de reconocer en el entramado cultural que catapultó la presencia de la edición universitaria costarricense en los principales eventos del ecosistema del libro.

En este mismo ámbito, en 2010, se programó una feria del libro con apoyo del Consejo Superior Universitario Centroamericano, CSUCA, en el marco de la cual se celebró el Seminario de Editoriales Centroamericanas, ambas actividades se realizaron en el Campus Omar Dengo. De esta forma, como veremos más adelante, se unirían en dos órganos de colaboración editorial: EDUPUC y lo que sería conocido como Sistema Editorial de Universidades de Centroamérica, SEDUCA, dependiente del CSUCA.

EDUPUC continúa siendo, a la fecha, un espacio de colaboración interinstitucional, la socialización del conocimiento, la formulación de proyectos de coedición, la exploración de plataformas para libro electrónico, la participación conjunta en ferias internacionales, la organización de ferias regionales, principalmente en lugares alejados del área metropolitana, la presencia en las ferias internacionales de gran importancia, como la de Guadalajara, Fráncfort, Bogotá y Medellín, han sido algunos de los derroteros alcanzados a partir de la reactivación de este importante órgano, en 2008. No es fortuito, entonces, que también la presencia costarricense tenga un fuerte peso en la región centroamericana.

El SEDUCA, creado en noviembre del 2003, es un órgano del Consejo Superior Universitario, del Sistema de Integración Centroamericana, cuyo objetivo es promover la integración de la región mediante acciones relacionadas al campo editorial de las universidades públicas centroamericanas, con el fin de potenciar la producción, difundir el conocimiento, los valores y la identidad regional.

La EUNA participa activamente del SEDUCA, en cuyas líneas de acción más inmediatas se encuentra la planificación estratégica para la circulación de material bibliográfico en la región, en

apoyo a la educación y la cultura, los proyectos de coedición, comercialización e intercambio. En 2022, la presidenta de la EUNA, Dra. Iliana Araya, fue elegida coordinadora del SEDUCA.

En el ámbito regional latinoamericano, EULAC es una red de redes fundada en 1987. Desde entonces, con la presencia de las diferentes asociaciones y redes de cada país, se ha logrado fortalecer una agenda de trabajo mediante la cual se ha posicionado la discusión sobre el lugar de la editorial universitaria en la academia, señalando que “La edición universitaria es una pieza medular de las instituciones de educación superior en la transmisión de conocimientos” (Karp, 2020 s/p). Desde este posicionamiento se han desarrollado proyectos de invaluable peso. Entre ellos destaca la conformación del catálogo de derechos de universidades latinoamericanas, que reúne más de 1057 títulos de 140 editoriales de 11 países. Un proyecto de orden mayor que ha permitido ser vitrina a la producción editorial académica latinoamericana para la transacción de derechos.

Asimismo, se ha formado parte activa en la elaboración de catálogos temáticos especializados a partir de las reflexiones de foros de encuentro con personas expertas internacionales en materias urgentes que nos son comunes, como las violencias de género (2020), el cambio climático (2021) y los derechos humanos (2022). La producción de cada editorial participante en EULAC, en esas temáticas, es reunida en estos catálogos especializados a fin de que la academia y la sociedad puedan contar con una herramienta sobre el estado del arte en dichas problemáticas.

La puesta en funcionamiento de la plataforma Ulibros ha permitido la estandarización y gestión de metadatos por las editoriales, con lo cual se cuenta a la fecha con un repositorio de títulos con más de 15 000 referencias y que ha generado un catálogo web de la producción académica y universitaria latinoamericana, de más de cien universidades participantes.

El objetivo de EULAC de fomento y la promoción del pensamiento académico, a través de la visibilidad y la circulación de la producción editorial; así como la profesionalización de todos los involucrados en este sector, ha sido desde 2014 plenamente compartido por la EUNA, en los diferentes proyectos y ocupa desde 2018, la vicepresidencia del área centroamericana.

A modo de epílogo

Generar un recorrido que muestre algunos de los aportes de la Editorial Universidad Nacional a la cultura es, en mucho, una labor de arqueologización. Vale la pena que los análisis sobre la labor de la EUNA se realicen de forma interdisciplinaria, a fin de poder enriquecer aún más las visiones de estos hitos.

Es válido apuntar que, en los años transcurridos, la Editorial ha cumplido a cabalidad con este empeño en favor de la cultura y la educación. Las múltiples labores desarrolladas con éxito así lo atestiguan. La visión con que aquellos fundadores de la naciente Universidad, en 1973, soñaron un proyecto transformador, democratizador y de alta calidad en el conocimiento, logró calar en quienes fueron llamados a coadyuvar a tan brillante sueño, en el ámbito de la producción editorial.

Muchas fueron las discusiones, las luchas por presupuesto, los anhelos por aumentar producción y mejorarla, la exploración de nuevos soportes y nuevas formas de realizar las labores según la marcha de los tiempos, pero, ante todo ello, privó una cierta idea del deber de organizar la EUNA y hacerla crecer, fortaleciéndola. Es, desde ese punto de la fortaleza en construcción, que hemos querido presentar este recorrido, señalando algunos de los aportes que hemos creído pueden aportar a la historia de esa misión germinal.

La incidencia de la editorial en el ámbito cultural se ha ido mostrando en este escrito, y se desgrana en sus aciertos más descollantes, evidentes en un catálogo moderno y dinámico, en plataformas digitales pensadas para alcanzar a públicos más amplios, con estrategias de acceso abierto, porque el conocimiento es bien común, con presencia nacional e internacional mediante la visibilidad de las publicaciones y con participación en redes profesionales porque se cree firmemente en el trabajo colaborativo, y con acciones de mejoramiento continuo de nuestras prácticas editoriales. Ellas son solo una pincelada de nuestro hacer, pero, como se ha expuesto a lo largo de este ensayo, han sido reconocidas como oportunas y efectivas.

Cuando nos encontremos con obras del sello EUNA, debemos tener presente que no se trata solamente de un libro de texto o de análisis académico sobre una teoría o caso de nuestro interés, sino que se ha de tener presente la herencia intelectual y

los grandes esfuerzos, que dicha producción bibliográfica encierra; donde permanece viva parte de la historia de nuestra Alma Máter y de quienes se han entregado a ella, desde lo editorial, con plena convicción de que educación y cultura son un binomio indivisible y que la lectura, siempre, como reza el lema de nuestra Universidad, “nos hace libres”. Seguiremos editando.

Bibliografía

- Ayala Ochoa, C. (2017). *La cultura editorial universitaria*. México: UNAM.
- Baltodano-Román, G. (2021). El archivo de los editores. Ciclo de conferencias. 18 de febrero 2022, Editorial Universidad Nacional. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=IFPxt2QQ_Uw
- Barboza Lizano, O. (2022). La universidad necesaria, la universidad de nuestro tiempo. Centenario del Natalicio de Darcy Ribeiro. Ponencia presentada en el X Congreso Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina. Consultada del Repositorio Institucional, Universidad Nacional
- COEUNA. Acta ordinaria N.º 06-2015 05 mayo 2015. Universidad Nacional.
- _____. Acta ordinaria N.º Acta N.º 08-2015 26 de mayo del 2015. Universidad Nacional
- _____. Acta N.º 12-2016 18 agosto de 2015. Universidad Nacional
- _____. Acta N.º 19-2015 15, 27 de octubre de 2015. Universidad Nacional.
- _____. Actas sesión ordinaria N.º 02-2016, 3 de abril de 2016. Universidad Nacional.
- _____. Acta sesión ordinaria N.º 18-2016, 30 de agosto de 2016. Universidad Nacional.
- Costa, M. E., Garone-Gravier, M. (2020). Reflexiones sobre la noción de catálogo y colección editorial. Dispositivos y estrategias para la producción de sentidos en el mundo del libro. *Palabra Clave (La Plata)*, 9(2), e082. <https://doi.org/10.24215/18539912e082>
- Darnton, R. (2010) *El beso de Lamourette: reflexiones sobre historia cultural*. A Saborit, E. Riva, A. Ramos, Trads. Buenos Aires: Fondo de Cultura,
- Diario Oficial La Gaceta (1976, viernes 20 de agosto). Universidad Nacional. Estatuto Orgánico. Alcance N.º 147 a la Gaceta N.º 159. Imprenta Nacional. Consultado de Portal de la Imprenta Nacional, Museo de Gacetas Históricas. Disponible en: https://museodegacetas.imprentanacional.go.cr/ver/pub/1976/08/20/ALCA146_20_08_1976.pdf

- Giraldo, E. Giménez, E. Córdoba-Restrepo, J. F. (2019). Avances de una cartografía de la edición académica en Colombia. En *Revista Unilibros* N.º 29. La edición más allá de la pandemia. Consultado de: <https://pti-esciencia.csic.es/project/cartografia-de-la-edicion-academica-iberoamericana/>
- Municipalidad de San Carlos. (C2008, 19 de diciembre). Acta del Concejo Municipal N.º 79. Ciudad Quesada. Secretaría Municipal. Consultado de: <chrome-extension://efaidnbmnribpcajpcglclefindmkaj/https://www.munisc.go.cr/documentos/Secciones/28/Acta%2079%20de%20fecha%2019%20diciembre%202008.pdf>
- Morera-Beita, C. Informe Quinquenal de Gestión (2010-2015), Dirección de Investigación, Universidad Nacional. Consultado de: <https://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/5027>. URI <http://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/5027>
- Paz Cárcamo, G. (1998). *Universidad Nacional: Historia y utopía*. Olmedo España, comp. Heredia: FUNA.
- Sagastizabal, L. (1995). La edición de libros en Argentina. Una empresa de cultura. Argentina: EUDEBA.
- Semanario Universidad. (2009, 4 de noviembre). Editoriales universitarias unen esfuerzos. Consultado de: <https://historico.semanariouniversidad.com/cultura/editoriales-universitarias-unen-esfuerzos>

Acerca de los autores

Faustino Chamorro González

Español y costarricense. Doctor en Filosofía y Letras –Sección de Letras Clásicas Universidad Pontificia de Salamanca; Egresado en la Sección de Historia Universidad de Salamanca. Docente, investigador, extensionista, gestor académico y editorial. Profesor extraordinario Universidad de Costa Rica; actualmente Profesor Emérito Universidad Nacional de Costa Rica, jubilado. Área de especialidad: Latinista, traductor crítico, comentarista y ensayista. Entre sus libros: *Maxima costarricensis universitatis lectio*, *Rusticatio Mexicana – Edición crítica bilingüe*, *Brenes Mesén – Caballero de la enseña escarlata*. Galardones: Premio nacional “Aquileo J. Echeverría”, premio “Roberto Brenes Mesén” del más alto rango académico; Visitante Distinguido por la Alcaldía de Antigua Guatemala.

Alexandra Meléndez Calderón

Alexandra Meléndez, bachiller en Artes graficas de la Universidad Panamericana y en Filología de la UACA, especialista en Edición de libros de la UNAM México y del CERAL Colombia, ha sido editora de la Editorial Costa Rica, Editorial Guayacán, asesora editorial de la Fundación Arias para la paz, fundadora de la Editorial Digital de la Imprenta Nacional y editora de la Editorial Universidad Nacional hasta el 2023 por 25 años; ha sido jurado de los Premios Aquileo J. Echeverría, del Premio de Ciencia y Tecnología a la Editorial de publicaciones científicas del CONICIT en varias ocasiones y también fue jurado del Premio Magón, miembro de la Junta Directiva de la Imprenta Nacional, de la Junta Directiva de la Editorial Costa Rica. Presidenta de la Cámara Costarricense del Libro desde el 2023.

Marybel Soto Ramírez

Doctora en Estudios Latinoamericanos con mención en Pensamiento Latinoamericano por la Universidad Nacional, Costa Rica y Licenciada en Traductología por la misma Universidad. Es investigadora del Instituto de Estudios Latinoamericanos del cual actualmente es su directora. Coordinadora del Programa Integrado Repertorio Americano y Directora de la Revista Temas de Nuestra América, entre sus líneas de investigación se encuentra el pensamiento latinoamericano desde las mujeres, ensayo e historia intelectual y las revistas culturales latinoamericanas y prensa periódica en el siglo XX. Fue Presidenta del Consejo Editorial de la UNA y representante de la comunidad nacional ante el Consejo de la Editorial Tecnológica. Vicepresidenta para el área septentrional de la red de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe, EULAC. Catedrática universitaria.



PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD NACIONAL

Este libro fue impreso en 2024 en el Programa de Publicaciones e Impresiones de la Universidad Nacional, consta de un tiraje de 100 ejemplares en papel editorial y cartulina barnizable. Cuenta además, con una versión en PDF Interactivo para lectura en dispositivos electrónicos.

4303-23-PUNA

El Consejo Editorial de la Universidad Nacional tiene el agrado de presentar la Colección Oro: 50 aniversario de la Universidad Nacional, un homenaje a aquellas personas que desde todos sus campus han contribuido con este gran proyecto de carácter pluricultural y diverso. El objetivo de esta colección consiste en reunir y difundir las aportaciones académicas, de orden colectivo, con una participación superior a 120 personas, autoras de nuestra universidad. Este proyecto colaborativo, liderado por la EUNA, refleja la impronta del trabajo en equipo propio de la universidad necesaria.

Esta colección brinda un recuento histórico institucional del estado actual en los ámbitos de las ciencias exactas y naturales, las ciencias de la salud y el movimiento humano, las ciencias sociales, la pedagogía, las artes, la literatura y las humanidades, así como la diversidad regional en las sedes interuniversitarias, el aporte del movimiento estudiantil y las áreas del quehacer universitario de la investigación, la extensión, y la producción, difusión del conocimiento y la cultura.

A lo largo de cincuenta años, la Universidad Nacional enfrenta grandes retos y desafíos con la finalidad de acoger las demandas de la sociedad costarricense, cada vez más diversa y compleja, con lo cual se atiende el mandato del Pbro. Benjamín Núñez (1974) de una Universidad Necesaria que, mediante la investigación y el ejercicio democrático, genera investigación científica con la finalidad de ofrecer los mejores profesionales al país.

